

# LA AMAZONIA: ECONOMIA Y DERECHO INTERNACIONAL<sup>1</sup>

ADOLFO TRIANA ANTORVEZA  
Profesor Facultad de Derecho  
Universidad Nacional de Colombia

## 1. Introducción

**E**n 1990 publicamos un artículo en la revista MANOA, en el cual quisimos explorar la relación existente entre las tesis del equilibrio Keynesiano y las nuevas corrientes que aconsejan un desarrollo sostenible, para países como el nuestro y para regiones como la Amazonia. En última instancia queríamos verificar el porqué de la trascendencia que ahora se le daba a esta inmensa región, después de que durante largos años se consideró un territorio vacío y sujeto a colonización.

En dicho artículo concluimos que el Keynesianismo aplicado por los E.E.U.U. correspondió a una fase del desarrollo capitalista en que se consolidó la gran corporación, cuya organización tecnológica facilitó la producción masiva de bienes de consumo, respaldada por

una estructura burocrático militar, la cual se consolidó con la guerra fría.

A partir de la década de los 70 la producción de alto volumen, en su proceso de mejorar la tasa de ganancia de las empresas innovó técnicamente pasando a la producción masiva de productos contaminantes, lo cual demandó políticas de no desarrollo para algunos países y zonas de compensación a nivel mundial, especialmente aquellas áreas cubiertas de bosque húmedo tropical.

En el presente artículo queremos explorar la historia de nuestra región amazónica y sus diferentes articulaciones a los intereses de las potencias industrializadas para concluir que el tema del desarrollo sostenible, sugerido desde la primera conferencia de la ONU sobre medio ambiente, celebrada en Estocolmo (1972), ha sido reinterpretado y convertido en una política, justificada ideológicamente bajo el paraguas de la "globalización".

En este sentido, la imposibilidad de cambiar el modelo mundial de crecimiento económico ha conducido a congelar áreas de compensación, estableciéndose un equilibrio global, basado en una nueva división ecológica internacional, principalmente entre países industrializados y aquellos llamados ahora residuales, aunque con

1. Este trabajo se efectuó dentro de las actividades del autor con Funcol y requirió viajes y contactos con amigos peruanos entre los cuales merece destacarse Francisco Ballón, del Centro de Cooperación Amazónica -Cipa- de Lima.



importantes zonas cubiertas de bosque húmedo tropical y ricas en biodiversidad<sup>2</sup>.

Además, como se recordará, los proyectos militares y de investigación adscritos a la Iniciativa de Defensa Estratégica -IDE- (aprobada en 1982 por la administración Reagan) se unieron en 1985, a otros elaborados en Europa, bajo el sugestivo nombre de Eureka. En el plano militar se fijaron como prioridades iniciales de investigación la microelectrónica, computadoras avanzadas, inteligencia artificial, electrónica óptica, láseres y haces de energía de partículas y materiales nuevos, a los cuales se agregó posteriormente la robótica y la biotecnología.

Frente a las tentativas de internacionalización, los países pertenecientes a la cuenca amazónica quisieron mantener su soberanía mediante la suscripción del Tratado de Cooperación Amazónica -T.C.A.- cuyas derivaciones nacionales se tuvieron luego que diluir, incluyendo sus intereses estratégicos, presentes en esta inmensa región para dar paso a las crecientes voces que exigieron su «globalización» y congelación, con el fin de asegurar el desarrollo de tales proyectos.

Para tal efecto la relación estratégica entre la economía transnacional y la ecología transnacional, supone actualmente un reordenamiento estatal, en países como el nuestro. Así la producción de alto rendimiento, la cual se expresa ideológicamente en aquellas ideas liberales del siglo XVIII, sobre, Democracia, derechos individuales y eficacia de la administración de justicia deben ser orquestados por la mano visible del Estado, en tanto que la penetración mundial de la producción de alto rendimiento se logra por fax y otros mecanismos dirigidos por la mano invisible del mercado.

A nuestros países se les impone la reducción de barreras formales, legales y constitucionales, como las que se derivan del "arcaico" concepto de soberanía; igualmente, en aras de la atomización interna se privilegia la

diferencia y las microsoberanías, debilitando cualquier defensa de la nación, concepto considerado también "arcaico" para los postmodernistas; de esta manera la "globalización" exige estratégicamente el debilitamiento de la relación Estado-Ciudadano, en beneficio de una relación directa de la empresa transnacional con su campo de consumidores, mientras que tácticamente, desde la metrópoli y a través de sus agentes supone tener muy en cuenta a los ciudadanos como potenciales infractores de la ley<sup>3</sup>.

Entre nosotros la ideología transnacional paradójicamente da vida a un sobredimensionamiento de lo micro-cultural y lo ambiental, acorde con aquellas voces rebeldes que en la década de los 60 protestaron contra la guerra y la destrucción. Nuevas voces se suman al coro para predicar el final de las ideologías, el comienzo de la era de Acuario, durante la cual según se dice se privilegia las relaciones armónicas con la naturaleza, y ponen en vigencia doctrinas intimistas como la reencarnación y la dependencia del hombre de la confluencia de planetas que signan nuestro destino.

Estas cortinas ideológicas se adaptan perfectamente en nuestro medio a una estructura social señorial que antaño se respaldó en la religiosidad de las gentes. Ahora el "circulismo" extendido a todas las esferas sociales, refuerza un tipo de relaciones prestimoniales, de lealtad y fidelidad, a cambio de cargos, contratos y prebendas, manteniendo un poder que requiere subordinarse internacionalmente, mientras que al interior acentúa cada vez más la diferencia entre el país político y el nacional<sup>4</sup>.

El congelamiento actual de nuestra Amazonia, sujeta en parte a procesos tradicionales de colonización ha sido acogido por una "élite" tecnocrática que ha respaldado

2. Utilizamos el término residual, en la connotación dada a este término por el Dr Robert Reich, actual Secretario del Trabajo de los E.E.U.U.

3. En otro trabajo preparado por el autor sobre la Administración de justicia en Colombia queremos demostrar como el neoliberalismo presentado bajo el sugestivo slogan de Libertad de Elegir exige en el campo social la creciente penalización de la sociedad y el retorno a los criterios que convierten la pena en un mecanismo de intimidación y control social.

4. Cierta tipo de ayuda externa se orienta básicamente a establecer relaciones de fidelidad o como condición para que nuestros países se acoplen a los intereses vitales de los países donantes.



los acuerdos internacionales sobre el tema y ha ajustado los instrumentos jurídicos nacionales correspondientes, sugeridos en el ámbito internacional.

Por otro lado la producción de alto volumen, trasferida paulatinamente a países en vías de desarrollo deberá considerar nuevos costos, susceptibles de cubrir por medio de la conservación de áreas vitales para la biotecnología y la biología molecular, en tanto que los países industrializados, en plena revolución tecnológica, podrán trabajar, incluso estableciendo cuotas de contaminación ambiental para sus empresas, a cambio de asegurarse el acceso a materias primas y biodiversidad, presentes en el tercer mundo, mientras las transnacionales, con sus poderosos centros de investigación obtienen nuevas fuentes de energía y aseguran la apropiación, patentamiento y comercialización de dicha biodiversidad.

Este paso a una nueva fase de desarrollo de las fuerzas productivas, sin tener que variar las relaciones de producción ha reclutado a un ingente ejército de individuos encargados de pregonar la era de la "globalización" así como las ventajas de lo alternativo, detrás de lo cual se esconde el afianzamiento de nuevas relaciones internacionales que se legitiman a través de tratados sobre propiedad intelectual y definición de diferencias por medio de tribunales internacionales y no nacionales.

Por lo pronto nuestro trabajo tiende a mostrar que la Amazonia ha sido objetivo geopolítico en diferentes ciclos, desde el descubrimiento de América, pasando por el período del racionalismo, en el siglo XVIII, el boom cauchero de finales del siglo XIX y comienzos del XX y el período actual signado por la alta tecnología, tanto en lo

***"Entre nosotros  
la ideología  
transnacional  
paradójicamente  
da vida a un  
sobredimensionamiento  
de lo micro-cultural  
y lo ambiental"***

civil como en lo militar y describir las preocupaciones, las justificaciones ideológicas y políticas o proyectos de diversos países del mundo industrializado o de algunas de las agencias de cooperación o de la banca multilateral que tienen intereses en la Amazonia.

Tanto en esta región como en el Chocó biogeográfico se opera a grandes zancadas la desnacionalización y apropiación de los recursos, al mismo tiempo que se establecen medidas para debilitar nuestro crecimiento, sin que se vislumbre una política nacional clara en torno al tema.

Aquí también concluiremos que históricamente zonas que en otras coyunturas carecieron de interés para aquellos conjuntos tecnológicos ávidos de recursos se han convertido actualmente en nuevos centros de atención de aquellos circuitos internacionales ligados jurídicamente a los núcleos hegemónicos, quienes han logrado aclimatar una ideología que asegura el consentimiento de la población depredada, acerca de la salvación eterna, el progreso humano o la defensa de los más altos intereses de la humanidad.

Cualquier pensamiento contrario a esta lógica de dominio, provoca rechazo y operabilidad de mecanismos desestabilizadores tendientes a debilitar gobiernos o sustituirlos por aquellos más proclives a plegarse a los «intereses globales», dejando de lado todo aquello que supone beneficio para la inmensa mayoría de la población.

Tal es el caso de la Amazonia.

## **2. Antecedentes geopolíticos mediatos**

### **2.1. La primera repartición**

El primer reparto de esa inmensa región de 7.180.289 kms<sup>2</sup> se acordó en el tratado de Tordesillas, celebrado entre

5. Sobre este tema ver el trabajo de Richard Chase Smith «Las Comunidades Nativas y el Mito del Gran Vacío Amazónico» publicado en el Perú por la organización AIDSESP, en colaboración con Cultural Survival Inc de Cambridge, New England (EEUU).



Castilla y Portugal el 7 de junio de 1494, el cual fijó como punto de repartición una línea ubicada en dirección nortesur, a 370 leguas de las islas de Cabo Verde, corrigiendo de esta manera la señalada en la Bula Alejandrina Intercetera de 1493, la cual a su vez había fijado como punto límite cien leguas al occidente y mediodía de las Islas Azores. Ese tratado permitió el acceso de Portugal al actual Brasil.

Con la absorción de Portugal por España en 1580 esta primera repartición se diluyó, cuestión que quiso ser aprovechada por Holanda, en guerra de independencia contra España. Sus piratas y bucaneros intentaron penetrar por la Guayana, sin mayores consecuencias. Los derechos de Portugal se recobraron con la recuperación de su autonomía en 1562.

La exploración española del Amazonas se inició prácticamente después de consolidarse el poder español sobre el Tahuantisuyo. En las crónicas del dominico Fray Gaspar de Carvajal, llegado al Perú en 1538 se refieren los antecedentes y desarrollo de las exploraciones adelantadas sobre el país de La Canela, autorizadas en ese mismo año por Francisco Pizarro a Gonzalo Díaz de Pineda en busca de El Dorado.

El mencionado dominico hizo el relato del viaje realizado, en 1542 por Orellana desde el Río Napo hasta la desembocadura del río Amazonas. Carvajal dio cuenta de la existencia de una comunidad de guerreras, a las cuales designó con el nombre de amazonas, dirigidas por Coronil<sup>6</sup>.

A su vez las regiones de Caquetá, Putumayo y Sucumbios fueron exploradas por el Cap. Francisco Pérez de Quesada, por encargo de Don Andrés Hurtado de Mendoza, III Virrey del Perú, en 1557. Esta expedición culminó con la conquista de Los Mocoas, Putumayos y la fundación de Mocoa, ese mismo año en nuestro territorio.

---

6. Carvajal revivió el mito griego acerca de la existencia de una comunidad de mujeres, uno de cuyos senos había sido amputado para facilitar el ejercicio del arco y de la flecha. Ese rasgo distintivo sirvió para bautizar esta gran región, en el presente siglo (ver Carrillo Francisco, 1987:49).

Por su parte Fray Pedro Simón registra los antecedentes y desarrollo de las capitulaciones suscritas en 1558 entre el Virrey del Perú, don Andrés Hurtado de Mendoza y el conquistador Pedro de Ursúa, para explorar el Amazonas en busca de El Dorado y el país de los Brasiles, expedición que culminó trágicamente con los hechos de los marañones encabezados por Lope de Aguirre (Simón Fray Pedro, 1981. Tomo II:115).

Estos antecedentes exploratorios vinieron a cobrar nueva vida a mediados del siglo XVIII, cuando las circunstancias bélicas presentes entre Inglaterra y España obligaron a esta última a entrar en negociaciones con Portugal, aliada en ese entonces de Inglaterra, para la demarcación de las líneas fronterizas entre las dos naciones (Tratados de Madrid de 1750 y de San Idelfonso de 1777).

Para esa época la región amazónica había sido confiada a misioneros católicos que penetraron en distintas regiones buscando alianzas con los pueblos indígenas en procura de su articulación al sistema hispano colonial. No hay que olvidar que para aquella época Inglaterra pugnaba por romper el monopolio español generalizando la consigna de la libertad de comercio, y el ejercicio del contrabando y acciones militares de mordisqueo en las costas y fronteras de escasa o nula presencia europea.

A mediados de ese siglo Inglaterra buscó penetrar por el Pacífico, el Orinoco y por el río de La Plata, a fin de asegurarse las producciones de la Nueva Granada y el comercio peruano, sin lograr tal objetivo<sup>7</sup>.

La expulsión de los jesuitas por los gobiernos reales de Portugal, España y Francia, en la segunda mitad del siglo XVIII y luego su supresión como comunidad religiosa por

---

7. En otro trabajo sobre las políticas Estatales con la población indígena, se da cuenta de estas circunstancias, con mayor detalle, ya que las tribus ubicadas en las fronteras de guerra de las potencias europeas como Inglaterra, Francia, Holanda y Suecia, fueron objeto de atracción y alianzas, a fin de garantizar derechos territoriales ganados en el avance militar de cada una de ellas.



el propio Vaticano, tuvo que ver con la acusación que se formuló en su contra, en el sentido de querer construir un gran imperio, bajo su control, formado gracias a las posibilidades de comunicación de sus misiones ubicadas en las inmensas zonas de la cuenca del río de La Plata, con las del Amazonas y el Orinoco.

## 2.2. La segunda repartición

Durante muchos años Colombia fue un país andino, encerrado en sus cordilleras, poco preocupado por la posesión efectiva de la Orinoquia y la Amazonia. Los buscadores de gomas y resinas, los misioneros y el colonato fueron los pioneros de esa lenta ocupación, detrás de los cuales ha ido el Estado con sus instituciones jurídicas, militares y civiles.

Casement señala que desde 1800 penetraron colonos granadinos a la región amazónica colombiana, haciendo intercambios con las tribus indígenas<sup>8</sup>.

Sin que el hecho anterior tenga mayor relación, durante el período de La Gran Colombia surgieron los primeros conflictos con el Perú. Efectivamente, después de la Batalla de Ayacucho y la constitución de Bolivia, los peruanos se quejaron de la presencia prolongada de tropas colombianas en ese país, conocido en la época como el Alto Perú. Los celos de poder entre el General Gamarra, peruano y el Mariscal de Ayacucho, provocaron motines y levantamientos contra el segundo, cuestión que tuvo

**"Tanto en esta región como en el Chocó biogeográfico se opera a grandes zancadas la desnacionalización y apropiación de los recursos"**

resolución mediante el tratado de Pizquiza, según el cual las tropas colombianas debían abandonar Bolivia y nombrarse comisiones para resolver la cuestión de límites entre los dos países.

No obstante lo anterior otros incidentes unidos a la retención de las provincias de Loja y Cuenca y la toma posterior de las provincias de Jaen y Mainas por tropas peruanas enviadas por el

presidente José de La Mar provocaron la declaratoria de la guerra por Bolívar, la cual culminó con la derrota peruana en la batalla de Tarqui por las tropas colombianas dirigidas por el Mariscal Sucre.

Las diferencias limítrofes entre Perú y La Gran Colombia se resolvieron por el tratado de Girón, según el cual ambos países conservaban los antiguos límites de los Virreinos de la Nueva Granada y el Perú. En esta forma se impuso el principio del *UTI POSIDETIS JURIS*-1810. Igualmente se fijó un plazo de 18 meses a fin de que comisiones conjuntas trazaran las respectivas líneas, cuestión que significaba una repartición de regiones pertenecientes a la cuenca amazónica<sup>9</sup>.

Estas diferencias no suscitaron ningún interés entre los europeos de la época, quienes todavía no valoraban la importancia económica que el medio ambiente iba a tener en la segunda década del presente siglo. Por eso un periódico francés, el *Corrier Francais* pudo comentar el hecho de que los dos países habían dejado de hostilizarse "por unas posesiones que ninguno de los dos necesitan" (citado por Miramón Alberto, 1980:61)<sup>10</sup>.

8. Es menester reiterar el hecho de la baja densidad de población existente en la Nueva Granada. Algunos autores como Kalmanovitz y Catherine Legrand resaltan el hecho de la desocupación de más de las dos terceras partes del país, especialmente en las regiones de la Orinoquia y la Amazonia. Esta situación fue corroborada a mediados del siglo pasado por el Coronel Agustín Codazzi. Por otra parte deberá explicarse también la política de los primeros gobiernos republicanos preocupados, como diría luego Alejandro López por buscarle propietarios a las tierras, que no es lo mismo que buscar quien los cultive.

9. Ver Henao y Arrubla -Historia de Colombia- Librería Carracho Roldán, Bogotá, 1936).

10. Las dificultades iniciales para su ocupación, poblamiento y aprovechamiento generaron sobre esa región un hábito de misterio, crueldad y fascinación que perduraron durante siglos, al punto que Joaquín Molano Campuzano, fundador de la Universidad Jorge Tadeo Lozano escribió:

Aquí no hay equilibrio, ni sensibilidad, ni amor, y mucho menos filosofía. La Selva es salvaje, es primitiva. Es incomprendible. Pero es fecunda,



El tratado de Girón sin embargo no culminó con una demarcación de las deferencias limítrofes, habida cuenta de las circunstancias históricas vividas en aquella época que llevaron a la disolución de la Gran Colombia<sup>11</sup>.

En 1851 se hicieron sendas exploraciones por parte de Maw, oficial de la Marina Británica y Hendon de la Armada norteamericana, quienes verificaron su potencial desarrollo, la presencia estatal escasa o nula en la región y las características y situación vivida por las diferentes tribus amazónicas.

En 1853 el teniente Matthew Fontaine Maury, Superintendente de los Servicios Hidráulicos de la Unión Americana, publicó un libro sobre la importancia que tenía la Amazonia, para el desarrollo industrial norteamericano y abogó por su internacionalización. Tal interés –según el Superintendente– se centraba en las posibilidades de su desarrollo turístico, gracias a los avances de la navegación a vapor, pero fundamentalmente al hecho de que el norteamericano Charles Good Year había logrado un procedimiento químico para vulcanizar el caucho, haciendo posible la fabricación de la llanta neumática (ver Trias Vivian, en Triana Adolfo, 1990:29)<sup>12</sup>.

Es posible que el estallido de la guerra de secesión en los E.E.U.U. suspendió temporalmente tales intereses, trasladándose a Europa, región que para 1876 le producía a Brasil más de 20 millones de dólares por sus exportaciones caucheras.

---

pese a que no existe relación alguna –aún no descubierta– entre la pobreza de su suelo y la frondosidad de sus habitantes vegetales (Molano Campuzano, 1972:12).

11. Solo después de que los países industrializados entraron en una nueva fase de su desarrollo que enfrentó a las potencias europeas y los E.E.U.U. por el monopolio de materias primas como el petróleo y el control de áreas estratégicas como el Canal de Panamá se entraría a resolver este problema como veremos luego (ver Casement, 1988:5).

12. La goma elástica provino de dos especies vegetales que abundaban en la región amazónica: el caucho y el jebe o siringa, esta última preferida debido al sencillo procedimiento que exigía para obtener el latex el cual podía ser escurrido en latas, para facilitar su transporte fluvial.

En efecto, después de las exploraciones de Maw y Hendon gentes provenientes de diferentes partes del mundo especialmente europeos, brasileros, peruanos, ecuatorianos y colombianos se precipitaron a las cuencas de los ríos Amazónicos, Vaupés, Caquetá, Caraparaná, Igará-Paraná, Putumayo, Yavarí, Purú, Napo, Ucayali, Marañón etc., en búsqueda de la siringa.

En 1866 los colombianos Benjamín Larrañaga y Crisóstomo Hernández fundaron una serie de estaciones “no sin carnicerías y muchas muertes de indígenas” las cuales se esparcieron a lo largo de las riberas del Caraparaná e Igaraparaná, y aún en el mismo interior del Perú, extendidas entre este último río y el Japurá (Caquetá) y aguas arriba del Cahuinari (Casement, 1988:19).

En sus exploraciones por el Caquetá y el Putumayo Rafael Reyes señaló la forma cómo, empresarios brasileros, estimularon las guerras intertribales entre los indígenas amazónicos con el fin de obtener, mediante compra, mano de obra esclava para surtir los centros de producción, acopio y exportación de tales empresarios de Manaos. Según Reyes estos pagaban los indios esclavizados a los guerreros indios con alcohol, tabaco y cuentas de vidrio (Reyes, 1986:142)<sup>13</sup>.

Para Reyes era claro que el Gran Caquetá era una región de Colombia, al punto que aseguró haber destruido hitos fronterizos colocados por Brasil y el Perú, con base en un acuerdo de límites celebrado entre esos dos países sin la presencia de Colombia (Ver Reyes, ob cit.:142)<sup>14</sup>.

En realidad económicamente la zona había sido articulada a los circuitos económicos europeos, y el interés por la jurisdicción de nuestros países se limitaba a la

---

13. Rafael Reyes exploró la zona entre 1874 y 1875, en busca de quinas, ipecaacuana, zarzaparrilla y caucho; así encontró una ruta de comunicación entre Colombia y Brasil, a través del río Putumayo (Reyes Rafael, ob. cit.:143).

14. Reyes indicaba que durante su exploración logró destruir el comercio esclavista dentro de territorio colombiano, regado por los ríos Putumayo, Caquetá y sus afluentes, logrando para tal fin el apoyo del gobierno brasilerio.



obtención de mejores condiciones de operatividad para sus empresas.

Por su parte los caucheros propiamente dichos, con base en la seguridad de las compras hechas por los empresarios a gran escala, ubicados principalmente en Iquitos y conectados con Manaos, Belén de Pará y los mercados de Estados Unidos y Londres, se movilizaron por las diferentes cuencas en busca de los preciados árboles.

Cada cauchero reunía una cuadrilla de hombres, conseguía su embarcación, se avituallaba y se internaba por los ríos explorando el terreno, marcando los árboles que entraban a formar parte de su patrimonio. Se enganchara a los indios y recogida la cosecha se regresaba a Iquitos para venderla convirtiéndose en base de su fortuna o de su fasto.

Mientras tanto los ingleses y holandeses transfirieron semillas de estos árboles a sus colonias del Asia, al igual que lo habían hecho anteriormente con la quina, con el fin de mejorar los ingresos de los accionistas de sus compañías, mediante la baja de los precios del caucho americano, tal como se vio posteriormente.

Por supuesto los empresarios de Manaos e Iquitos se disputaron la repartición de los centros de producción y sus respectivos gobiernos dispusieron su política, con base en las óptimas condiciones ofrecidas, a medida que los países pertenecientes a su cuenca, movidos por las cancillerías de Londres y Washington, comenzaban a moverse detrás de los colonos y empresarios, para fijar sus líneas fronterizas.

La guerra de los mil días fue aprovechada por Perú para penetrar más profundamente sobre Colombia,

***“Sin embargo la cuestión limítrofe no pudo resolverse durante el siglo XIX. La urgencia por su definición se avivó con la penetración cauchera en el último tercio de ese siglo, circunstancia que coincide con una nueva fase del colonialismo europeo”***

especialmente en las regiones de La Chorrera y El Tacarcuna. En 1903 se fundó la J. C. Arana & Hermanos, entidad que organizó en el Putumayo un sistema extractivo-mercantil que aprovechó los centros de acopio de Iquitos, Leticia, Manaos y Belén de Pará, ligados al mercado mundial, de donde se importaban mercancías para el consumo suntuario de los esclavistas.

Casement señala que cuando la Casa Arana se apoderó de territorios colombianos, poseídos desde los tiempos de Simón Bolívar, fue preciso matar a muchos colonos colombianos (Casement, ob cit: 95).

Esta casa utilizó los conflictos entre viejos y jóvenes indígenas para imponer su dominio sobre las tribus, inaugurando un sistema de terror que sacudió la conciencia universal.

En el informe presentado en 1912 al Forcing Office por Geo. B. Michell, cónsul de la Gran Bretaña éste señala que fue informado por el Sr. Rey Castro, funcionario del Perú, que su gobierno no había denunciado antes tales crímenes ya que un pronunciamiento de tal naturaleza hubiera servido de prueba de la posesión colombiana sobre esos territorios.

Sin embargo Rey Castro aclaró que tales crímenes habían sido cometidos casi exclusivamente por colombianos y que este mismo hecho diría mucho en favor de las pretensiones de ese país sobre la región (Rey Castro, 1913:23)<sup>15</sup>.

15. Como era de esperarse el fiscal de la Corte Superior de Justicia de Loreto en su visita del 28 de agosto de 1911 exoneró de responsabilidad a Pablo Zumbaceta y Julio C. Arana, como autores, cómplices ni encubridores de los



Michell precisó en su informe que la Casa Arana compró una serie de posesiones de colombianos convirtiéndose prácticamente en la poseedora de todos los negocios de la región, reteniendo en sus empleos, a muchos de los antiguos colonizadores colombianos.

Después de conocido el informe de Michell por el gobierno peruano Rey Castro, intentó rebalir sus argumentaciones, utilizando los esquemas ideológicos utilizados por los propios europeos. Afirmó inicialmente que los ingleses carecían de autoridad moral para hacer un escándalo de tal naturaleza, mientras que sus súbditos envenenaban a China con el opio de la India y en Suráfrica arreciaban la guerra contra los Boers. Para defender la labor de la Casa Arana, denunció el canibalismo y los crímenes cometidos por los indígenas contra un considerable número de blancos (Castro, ob cit:23).

Con respecto a Colombia Rey Castro señaló que los informes de Casement y Michell, al favorecer a Colombia con el descrédito del Perú, en su plan de conquista del Putumayo, solo buscaba allanar un arreglo amistoso entre los Estados Unidos y Colombia antes de la inauguración del Canal de Panamá y en compensación por el otorgamiento de una concesión a favor de capitalistas norteamericanos para explotar las posesiones de J. C. Arana y hermanos (Rey Castro, ob cit:31)<sup>16</sup>.

A nuestro juicio mucho tenían que ver los acuerdos celebrados entre Inglaterra y los Estados Unidos en aquella época. Estados Unidos aseguraba el Canal y su corredor en el Pacífico a más de condiciones favorables para sus exploraciones petroleras, mientras que los intereses británicos se precisaban en Chile, en Suráfrica (guerra de los boers) y en China (guerra del opio).

"horrendos y numerosos delitos contra las personas que son materia de enjuiciamiento" (Citado por Rey Castro, ob cit:37).

16. Como veremos la concesión de tierras hecha por el gobierno fue a favor del colombiano Fidel Cano Cuello.

### 2.3. La definición geopolítica sobre Panamá y Caquetá

En realidad, como se dijo anteriormente la zona había sido objeto de disputa entre Colombia y el Perú, desde comienzos del siglo XIX, cuando el General Sucre, en la Batalla de Tarqui logró desbloquear el Puerto de Guayaquil, en 1829, dando origen a la Convención de Girón, por medio de la cual se logró la evacuación de territorios colombianos por parte de fuerzas del Perú y la designación de una comisión negociadora de límites de conformidad con el principio *Uti Possidetis Juris*, 1810<sup>17</sup>.

Sin embargo la cuestión limítrofe no pudo resolverse durante el siglo XIX. La urgencia por su definición se avivó con la penetración cauchera en el último tercio de ese siglo, circunstancia que coincide con una nueva fase del colonialismo europeo.

Para finales de siglo el mundo había entrado en la era del acero, el petróleo, la electricidad y los motores de combustión. Esta nueva fase del capitalismo, incentivó la lucha de las potencias por extender sus zonas de influencia. Mayores concesiones territoriales de los gobiernos en los países de "color" que garantizaran su hegemonía y el monopolio de materias primas estratégicas como el petróleo<sup>18</sup>.

Después de curar sus heridas de la guerra de Secesión, Estados Unidos, hacia finales de siglo emergió como la primera potencia del mundo. Su proyección imperial se expresó en la doctrina de su destino manifiesto, realizable según el Capitán de Navío Alfred T. Mahan, por medio del dominio marítimo, tal como lo había hecho Inglaterra en el siglo XVIII.

17. Este principio se basaba en el respeto de los límites fijados por las autoridades españolas, entre los Virreinos del Perú y de la Nueva Granada, vigentes en 1810.

18. La importancia adquirida por el sector financiero mundial fue descrita por Thompson quien publicó un libro, en 1902, el cual se volvió famoso, por describir la era del imperialismo, tema retomado por Lenin en su escrito *El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo*.



Frente a la fiebre especulativa desatada en Europa a finales de siglo Estados Unidos impuso el patrón oro; de esta manera logró la afluencia de ese metal en grandes cantidades a la bolsa de New York cuestión que le permitió financiar la guerra contra España, apoderándose de sus últimas colonias en América. En Cuba impuso la enmienda Platt y se reservó Guantánamo en tanto que le arrebató la independencia recién ganada a los Filipinos, asegurando su presencia en el Pacífico.

Al hacerse al control sobre Filipinas y Guam extendió su corredor de seguridad con la toma de Samoa y Hawái, convirtiéndose en actor indispensable para la solución de los conflictos coloniales europeos, sin permitir al mismo tiempo la intromisión extracontinental en asuntos americanos, con base en la doctrina Monroe.

En el terreno económico E.E.U.U. aseguró la disponibilidad de zonas, potencialmente ricas en petróleo y otras materias primas vitales para sus industrias en ascenso, utilizando la intervención directa o por agentes, o colaborando en la fijación de límites entre países americanos y obteniendo concesiones y convenios favorables a sus conveniencias<sup>19</sup>.

La victoria de los Estados Unidos sobre España en 1898 trajo como consecuencia la necesidad de abrir sin demora el Canal Interoceánico. El Congreso y el Gobierno

**“E.E.UU.  
aseguró  
la disponibilidad  
de zonas,  
potencialmente  
ricas en petróleo  
y otras materias  
primas vitales  
para sus industria  
en ascenso”**

norteamericano fijaron todos los pasos técnicos, políticos y diplomáticos en 1899 y 1901 para la realización de la obra. Nuestro Departamento de Panamá se convirtió en objetivo estratégico de primer orden.

El ascenso a la presidencia de Theodore Roosevelt aseguró que en los Estados Unidos se ratificara la Doctrina Monroe y se adoptaran las recomendaciones del Capitán de Navío Alfred Thayer Mahan, para quien el derecho estaba a favor del mejor explotante, en desmedro de los países débiles, desordenados y perezosos<sup>20</sup>.

Los intereses británicos presentes en América Central y Chile y las negociaciones sobre la pertenencia de Alaska condujeron al tratado Hay-Puncefote entre Inglaterra y los Estados Unidos, por medio del cual este último quedó con las manos libres para construir un canal interoceánico.

Con base en dicho tratado se comenzaron a desarrollar una serie de maniobras tendientes a presionar, por diferentes medios, al gobierno colombiano, presa de la guerra civil, a fin de que concediera las mejores garantías para los inversionistas estadounidenses.

Una primera situación distractiva se manifestó a través del Senado norteamericano el cual discutió los

19. Para esa época las justificaciones coloniales europeas provenían de dos nuevas ciencias desarrolladas por el positivismo al efecto: la antropología y la sociología. Estudios pseudo científicos como los de Herbert Spencer, justificaron el destino subordinado de las «razas atrasadas» y la misión civilizadora europea utilizada por los franceses, en sus zonas de influencia. Estados Unidos por su parte inauguró un nuevo estilo bajo el principio de «El imperio sin colonias».

20. Mahan escribió en 1797 un libro sobre la importancia y el interés de Norteamérica en la extensión de su poder marítimo, única forma de garantizar la superioridad económica a nivel mundial. Mahan consideró de la mayor importancia estratégica para los Estados Unidos la construcción del Canal de Panamá, cuestión que le daría a ese país el predominio marítimo y comercial a nivel mundial. Recordemos que la construcción del Canal de Suez en 1869, por Francia e Inglaterra, transformó el orden geopolítico mundial al poner, en manos de estos dos países, una ruta comercial de primer orden entre Europa y el extremo oriente.



informes sobre la conveniencia de construir el canal por la vía Nicaragua. Esta perspectiva provocó el pánico entre aquellos inversionistas que habían invertido en la Nueva Compañía del Canal, a pesar de que los estudios demostraban que era más conveniente por Panamá, debido a que Nicaragua era más proclive a movimientos telúricos, como los que en esa época se presentaron.

Sus agentes comenzaron a presionar al gobierno colombiano para que iniciara gestiones ante los Estados Unidos, con el fin de convencer a su gobierno sobre la conveniencia de su construcción por la vía Panamá y no por Nicaragua.

Esa maniobra movió a la nueva Cía. del Canal de Panamá y al gobierno colombiano a ofrecer mayores ventajas a los norteamericanos y a discutir que la vía Nicaragua constituía un desconocimiento del tratado Clayton-Bulwer, suscrito entre Inglaterra y los Estados Unidos, tal como se expresó en la prensa europea de la época (La Opinión-febrero 14 de 1901)<sup>21</sup>.

Efectivamente el gobierno colombiano inició gestiones enviando a Carlos Martínez Silva, en ese entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, quien de inmediato estableció contactos con Cromwell, abogado representante de los intereses de la Nueva Cía. del Canal de Panamá.

En memorando presentado al Secretario de Estado Norteamericano Martínez Silva, prometió, a nombre del

***“El desarrollo de la industria química, al lograr la producción de caucho sintético puso un punto aparte al primer boom cauchero y a la expoliación étnica y económica de la región amazónica”***

gobierno dar la autorización para el traspaso de la concesión existente a nombre de la Nueva Cía. del Canal en favor del gobierno de los E.E.U.U., cuestión que provocó discusiones en Europa por la posible violación del tratado Clayton-Bulwer.

Se llegó a afirmar que la política de los Estados Unidos con respecto a América Latina ni hacía ni dejaba hacer. Los Estados Unidos –se dijo “ni se apoderan ellos mismos de la América del Sur, ni deja que otros lo hagan” (El Espectador, abril 20 de 1902).

Entretanto el embajador Martínez Silva, carecía de nuevas instrucciones de su gobierno en torno a la evolución de los acontecimientos creados por las maniobras de los inversionistas europeos, los abogados de la Nueva Cía. del Canal y la Secretaría de Estado norteamericana en torno a la cuestión canalera.

Por su parte la situación colombiana era de una extrema debilidad. En la prensa de la época se publicó una nota según la cual Antonio José Restrepo, vocero de los liberales, expresaba el pensamiento de su partido, el cual garantizaba a los Estados Unidos la venta de la faja del canal, si ganaba la guerra. Como es sabido Marroquín posteriormente pidió el desembarco de tropas norteamericanas en Panamá, a fin de mantener el tránsito interoceánico, comprometiéndose a suscribir el tratado pendiente sobre el canal, si E.E.U.U. ayudaba al gobierno a ganar la guerra contra los liberales.

Así se produjo el desembarco de tropas norteamericanas que procedieron a tomar el control del ferrocarril. Luego vendría la capitulación de Rafael Uribe Uribe y las presiones de Rafael Reyes al embajador colombiano José Vicente Concha para que suscribiera el convenio Herran-Hay (ver La Opinión- Diciembre de 1902).

21. Desde el Congreso Anficiónico celebrado en Panamá (1826) Estados Unidos, por intermedio de Henry Clay, había sugerido la celebración de un contrato con Colombia para la construcción del Canal de Panamá. La posición de Bolívar era irrestricta con respecto a Inglaterra. El Tratado Clayton-Bulwer, celebrado en 1850 al decir de Antonio José Uribe, garantizó nuestra soberanía sobre Panamá, hasta la celebración del Tratado Hay-Panicefote, entre Estados Unidos e Inglaterra.



El desarrollo de los acontecimientos nos llevan a concluir que los intereses geopolíticos norteamericanos hicieron precipitar la separación, habida cuenta de la importancia estratégica que representaba para los Estados Unidos la construcción del canal, descartando a los europeos, quienes habrían entrado en contactos con Cipriano Castro<sup>22</sup>.

En efecto, la prohibición hecha a la nueva Cia. del Canal de Panamá de negociar directamente con los Estados Unidos, primero y luego el rechazo del Congreso colombiano del tratado Herrán-Hay que aseguraba en arrendamiento a los Estados Unidos una faja de 10 kilómetros para construir el canal, por un tiempo de 100 años, a cambio de una suma de diez millones de dólares y una renta de 250 mil dólares anuales por el servicio de la servidumbre, precipitaron la acción separatista panameña, cuyo virtual gobierno otorgó concesiones más ventajosas al gobierno norteamericano, para la construcción de un canal por el sistema de esclusas en ese antiguo Departamento colombiano<sup>23</sup>.

#### **2.4. Consecuencias sobre límites y concesiones territoriales**

Ocurrido el zarpazo sobre Panamá, los Estados Unidos se aseguraron el ascenso a la presidencia de Colombia en 1905 del General Rafael Reyes, admirador de los Estados Unidos<sup>24</sup>.

Para la diplomacia norteamericana la elección de Reyes facilitaba un primer acercamiento y eventual

reanudación de relaciones diplomáticas con Colombia, gracias a su posición favorable a las ideas de progreso y Darwinismo social vigentes en la época<sup>25</sup>.

En tales condiciones Reyes no representaba ningún obstáculo para los intereses norteamericanos en Panamá y además garantizaba la expedición de una legislación favorable a las empresas norteamericanas interesadas en buscar petróleo en nuestro territorio<sup>26</sup>.

Como es obvio esto tenía que ver también con posibles concesiones territoriales en el Gran Caquetá y otras regiones, lo cual podría incidir en la ayuda de los Estados Unidos en sus negociaciones fronterizas con el Perú<sup>27</sup>.

Ya desde antes, en el período de la guerra de los mil días, la crítica situación financiera del gobierno de Marroquín, lo habían llevado a sugerir la enajenación de tierras en Caquetá. Tal era el poco valor que se le daba a una región colombiana por parte de un gobierno asfixiado por los costos de la guerra.

En 1900 apareció un libro de Leopoldo Cajiao en el que se denunciaba dicho proyecto de contrato por medio del cual se enajenaba gran parte de ese territorio, por una suma irrisoria, según el tratadista, contrato que no sabemos si se suscribió (La Opinión, octubre 30 de 1900).

22. No hay que olvidar que en la prensa de la época se habló del proyecto del Presidente venezolano Cipriano Castro quien le propuso al General Rafael Uribe Uribe una nueva integración de Venezuela con Colombia, la cual incluía Panamá, Ecuador y Nicaragua, con el fin de establecer una verdadera potencia, teniendo en cuenta la importancia estratégica y económica del Canal de Panamá.

23. Los debates en contra del Tratado Herrán-Hay fueron adelantados en el Congreso por Miguel Antonio Caro, debilitando su defensa, encabezada por Esteban Jaramillo y otros.

24. En la prensa de la época se denunció en México, la posición amodillada de Rafael Reyes, quien afirmó en una reunión continental que los Estados Unidos era la expresión de la humanidad seleccionada (ver La Opinión, citado por Jorge Villegas, ob cit.).

25. Durante las discusiones desarrolladas en el Congreso Norteamericano, en abril de 1921, para la aprobación del tratado complementario del celebrado en 1914 sobre reanudación de relaciones exteriores entre ese país y el nuestro se propuso la inclusión de una cláusula en el texto (que por fortuna no se aprobó), según la cual Colombia cedía el archipiélago de San Andrés y Providencia a los Estados Unidos con el fin de garantizar la defensa del Canal de Panamá. No es extraño que ahora, los Estados Unidos, en secreto presione a Nicaragua en sus reclamaciones, con el fin de obtener ventajas sobre San Andrés y al mismo tiempo prolongar su estadía en el Canal de Panamá.

26. Efectivamente en 1905 Reyes logró el establecimiento de las concesiones para Roberto de Mares y el General Barco, que pasaron luego a la Tropical y la Colpet, respectivamente.

27. Incluso a raíz del acto separatista de Panamá, y su reconocimiento inmediato por parte del gobierno de los E.E.U.U. hubo conatos separatistas en Departamentos como Boyacá, con respecto a Venezuela, de Antioquia, y el Cauca, este último buscando anexarse a Panamá. Durante el gobierno de Reyes y a raíz del atentado contra su vida y el conato de golpe contra su gobierno, se ordenó el confinamiento de varios comprometidos, en colonias militares ubicadas en diferentes zonas, entre ellas la región del Bajo Putumayo.



En 1903 hubo un conato de guerra exterior debido a la introducción de tropas peruanas en La Pedrera, causando gran preocupación entre los colombianos residentes en la región del Putumayo, en momentos en que el gobierno colombiano sostenía la grave presión en torno a la definición del futuro de la faja canalera, objeto del tratado Herran-Hay.

La presión peruana, seguramente asuzada por la recién fundada Casa Arana, ligada a los intereses británicos, se manifestó sobre La Pedrera, cuestión que condujo a nuevas negociaciones con base en el ambiguo principio del Modus Vivendi. Sin embargo la no ratificación de esa figura novedosa del modus vivendi por parte del Congreso peruano, obligó a un nuevo convenio entre los dos gobiernos, denominado Modus Vivendi Tanco-Prado Velarde, aprobado el 6 de julio de 1906, por medio del cual los dos gobiernos se comprometieron a mantener un statu quo en el territorio litigioso entre los dos países, hasta la definición arbitral pactada el 12 de septiembre de 1905.

Por este nuevo Modus Vivendi Colombia se obligaba a retirar sus autoridades, guarniciones etc., de la región dejando en poder de los peruanos, amparados por el Statu quo, en una situación de ventaja sobre el área.

Por eso dicho estatuto fue interpretado por los enemigos de Reyes como una maniobra del presidente para favorecer sus intereses ligados a la Casa Arana y los brasileros, tal como se apreció en la aprobación del tratado de límites con el Brasil, hecho ocurrido en el mes de abril de 1907.

Sin embargo la continuación de maniobras militares por parte del gobierno de Lima obligaron a Reyes, en el mes de noviembre de 1907 a notificar a la Cancillería Peruana el desahucio del Protocolo de 1905. Igualmente le anunció el propósito de ejercer soberanía en el Putumayo al comprobarse que el gobierno peruano había estimulado aún más la penetración de la Casa Arana en territorio colombiano "en el que se roba y se asesina impunemente, y en donde no ha quedado otra ley que la del más fuerte" (Carta del General Alfredo Vásquez Cobo al embajador colombiano en el Perú Samuel Ramírez A. citada por Julio Londoño, ob cit:181).

Por esa misma época (finales de 1907) la Cía. C. Arana se transformó en la Cía. Ltda. Amazónica Peruana de Caucho, registrada en Londres, en un momento en que la fiebre especulativa era notoria en la bolsa de Londres. De los 600 millones de libras invertidas en la bolsa de Londres. De los 600 millones de libras invertidas en suramérica por el capital británico 150 millones fueron invertidos por el público británico en acciones de esa compañía (Abya-Yala, ibidem).

La posición de Colombia provocó la intervención militar peruana, sucediéndose diferentes hechos de sangre tanto en el Encanto como en La Unión, con perjuicio de colonos e indígenas en la región. Según Rey Castro, durante los cuatro años siguientes la Peruvian Amazon tuvo que consagrarse con preferencia a la organización de la defensa militar (Rey Castro ob. cit:39).

Es en ese contexto cuando se abren investigaciones por parte de la justicia peruana, las cuales pusieron al descubierto una serie de irregularidades y asesinatos de indígenas por parte de allegados de la Casa Arana, tal como se puede apreciar en las denuncias publicadas en diarios peruanos como La Sanción y La Felpa, en las que se aseguraba que la civilización ofrecida por los mercaderes del caucho, junto con el alcohol, las carabinas y las enfermedades habían diezmado las «tribus salvajes de las regiones orientales del Perú» (ver Ediciones Abya-Yala, en Casement Roger, 1988:7)<sup>28</sup>.

Sin embargo según Rey Castro el gobierno peruano no podía, frente a una declaratoria de guerra embozada recluir en prisión a los jefes de la Casa Arana "guardianes de nuestra soberanía en aquellas latitudes e intimidar con el presidio a los mismos indios auxiliares a fin de que cesaran las supuestas crueldades y los colombianos entraran tranquilamente ahí a renovar las hazañas de los

28. En 1915 el juez Carlos A. Varcárcel publicó el resultado de sus investigaciones sobre los crímenes del Putumayo. Dicha publicación fue propiciada por la Sociedad Antiesclavista y Protectora de Aborígenes de Londres. Su trabajo fue objeto de múltiples ataques por parte de la Peruvian Amazon Company, quien lo acusó de favorecer los intereses ingleses y las pretensiones colombianas sobre la región (ver Varcárcel Carlos A. -El Proceso del Putumayo- Sus Secretos Irauditos- Imprenta Comercial de Horacio La Rosa & Co., Lima, 1915).



Crisóstomos Hernández, Ildefonso González etc." (Rey Castro ob cit:43)<sup>29</sup>.

A finales de ese año y comienzos de 1908 nuevos hechos de sangre contra colonos colombianos, ocurridos en Yuvinetoy La Unión condujeron a la convención Tanco-Porras, por medio de la cual se acordó la conformación de una comisión conjunta para aclarar tales hechos y la reanudación de negociaciones sobre límites una vez pronunciado el Laudo arbitral encargado a los Reyes de España para resolver los límites entre Ecuador y Perú.

Nuevas negociaciones resultaron infructuosas hasta 1911 cuando Colombia resolvió inaugurar una aduana en La Pedrera, hecho que ocasionó la intervención militar peruana y la suscripción de un nuevo Modus Vivendi mediante la aceptación por parte de los dos países de mantener autoridades paralelas en la región en disputa, sin reconocimiento de dominio para ninguno de los dos países, aceptación que de hecho debilitaba a Colombia, alentando a las autoridades Peruanas a una mayor intervención tal como se vio posteriormente con la toma de La Pedrera, en la margen derecha del río Caquetá y luego en el intento de toma de Leticia.

Finalmente la evolución de los acontecimientos y la presencia de nuevas circunstancias políticas en el Hemisferio, permitieron celebrar el tratado Lozano-Salomón (24 de marzo de 1922), por medio del cual se acordaron los límites definitivos entre los dos países, quedando la región del gran Caquetá bajo jurisdicción colombiana. Dicho tratado fue ratificado por el Congreso

***"La idea de una globalización sin control chocaba con los problemas salariales y la miseria del tercer mundo, cuestiones que no podían ser resueltas mediante la extensión de beneficios internacionales"***

Colombiano en 1925 (Ley 55) y por el Congreso Peruano hasta diciembre de 1927, ratificándose y ejecutándose los canjes correspondientes el 19 de marzo de 1928 (ver Londoño Julio, ob. cit:193).

La diplomacia peruana sin embargo fue muy hábil al incluir en el tratado una cláusula por medio de la cual las partes se obligaron a mantener y respetar todas las concesiones de terrenos de que estuvieren en posesión, antes de la fecha del tratado, los nacionales de la otra y, en general todos los derechos adquiridos por nacionales y extranjeros confor-

me a las legislaciones respectivas, sobre tierras que por efecto de la determinación de fronteras quedaren reconocidas como perteneciente, respectivamente a Colombia y el Perú.

Esa cláusula se explica en razón al enorme peso que Julio C. Arana tenía sobre el gobierno del Perú de ese entonces. Con base en dicha cláusula el 5 de agosto del mismo año 22, se aprobó la resolución del Supremo gobierno del Perú de fecha 12 de agosto de 1921 por medio de la cual ese gobierno adjudicaba a Julio C. Arana Hermanos, en forma definitiva 5.774.000 hectáreas de tierra conforme a la Dirección de Colonización del Ministerio de Agricultura del Perú, correspondiendo 3.553.600 hectáreas dentro de territorio colombiano y 2.224.4000 en el Perú (Expediente Incora, División de Titulación de tierras, s.n y s.f.)<sup>30</sup>.

Con base en dicha titularidad el gobierno colombiano, posteriormente, por intermedio del Banco Agrícola

29. El Fiscal de la Corte Superior de Justicia de Loreto en su vista del proceso respectivo exoneró de cualquier cargo a Pablo Zumaeta y Julio C. Arana. Con base en el concepto del Fiscal los fallos respectivos de ese Tribunal fueron favorables a dichos personajes.

30. Para dicha época estaba vigente en el Perú la Ley 1220, promulgada en 1909, la cual exigía que para hacer adjudicaciones de baldíos a cualquier persona, superiores a las 50.000 hectáreas se requería aprobación del Congreso Peruano, cosa que no ocurrió en ese caso. Dicha ley fue reformada por el Decreto Ley 20653 de 1972, llamada Ley de Comunidades Nativas. En Colombia por su parte regía la Ley 110 de 1912 que permitía la adjudicación hasta 2.500 hectáreas.



Hipotecario, entró a adquirir los terrenos ubicados en territorio colombiano a Víctor I. Israel, socio y representante de Arana, por medio de la escritura pública No. 574 de mayo de 1939, (6 millones de hectáreas), por la suma de doscientos mil dólares, contrato que vino a ratificarse por la Caja Agraria en 1964.

El acuerdo Colombo-Peruano sobre límites y libre navegación fue protestado por el Ecuador y el Brasil. El primero acusó a Colombia de haber cedido al Perú territorios a su vez cedidos por ese país a Colombia en virtud del tratado de 1916 sobre el triángulo de Sucumbíos y el divorcio de aguas Napo-Putumayo.

Por su parte, desde abril de 1907 Colombia había suscrito con el Brasil un tratado de límites y además un Modus Vivendi sobre el río Putumayo, por medio del cual se fijaban las condiciones de comercio y navegación en dicho río. A Colombia le interesaba garantizar su soberanía sobre los territorios ubicados al este de la línea Apaporis-Tabatinga, cuestión que no quedó aclarada en ese tratado. Las ratificaciones se hicieron el 20 de abril de 1908, ordenándose el nombramiento de las comisiones demarcadoras respectivas.

Sin embargo al celebrarse el tratado Salomón-Lozano entre Colombia y Perú, Brasil consideró que se habían lesionado sus intereses, por lo cual se acordó realizar una conferencia tripartita en Washington.

Colombia, en sus negociaciones con el Perú había dejado clara constancia sobre sus derechos situados al Este de la línea Apaporis-Tabatinga. Los Estados Unidos presionaron para que dicha línea sirviera como límite entre los tres países, cuestión que finalmente fue aceptada por Colombia, al garantizarse sus derechos sobre el Trapecio Amazónico, a cambio de ceder al Perú el Triángulo de Sucumbíos y el eje Napo-Putumayo.

***“Durante  
Castello Branco,  
las normas  
sobre colonización  
se abrieron  
permitiendo la venta  
de grandes extensiones  
amazónicas  
a particulares  
y empresas  
extranjeras”***

Acordada la línea Apaporis-Tabatinga, como línea de demarcación Brasil retiró las reservas hechas sobre el tratado Salomón-Lozano y Colombia se comprometió a aceptar dicha línea, como su límite con aquel país, renunciando de esta manera a los territorios ubicados al este de dicha línea, perdiéndose de esta manera más de 300 mil kilómetros cuadrados de territorio, más el Triángulo de Sucumbíos<sup>31</sup>.

En desarrollo de tal convenio se suscribió el 15 de noviembre de 1928 el tratado de límites y navegación fluvial entre Brasil y Colombia. En 1937 la conferencia dejó concluidos los trabajos de campo, quedando definida la frontera a partir de la desembocadura del Río Apaporis en el río Caquetá y de dicho punto en línea recta a encontrar la población de Tabatinga, sobre la margen izquierda del Amazonas.

Con base en los acuerdos y la definición de límites Colombia prosiguió su organización político-administrativa de su territorio. En efecto, en 1910 creó la Intendencia del Putumayo y la Comisaría del Vaupés. En 1912 la Intendencia del Caquetá y por Ley 2 de 1931 creó la Comisaría del Amazonas.

También por medio del convenio de Misiones suscrito con la Santa Sede en 1903, en desarrollo del Concordato de 1887 se entregó a la jurisdicción eclesiástica el poblamiento y gobierno de esos territorios, tal como lo había sugerido en una famosa carta dirigida al gobierno y autoridades eclesiásticas el General Rafael Uribe.

31. Para investigadores peruanos la fijación de límites entre Colombia y Perú fueron orquestados por las cancillerías de Londres y de Washington. Estados Unidos logró arreglar su diferendo con Colombia a cambio de su apoyo en las negociaciones con el Perú. Este país a su vez fue satisfecho con la devolución del Puerto de Tacna, perdido con Chile en la guerra del Pacífico.



Las misiones católicas fueron fundando poblados y reduciendo las comunidades indígenas, especialmente en el pie de monte, extendiéndose poco a poco a regiones fronterizas, tal como ocurrió en el Vaupés, en 1918.

Fue sin embargo la guerra con el Perú, ocurrida en 1932 cuando el gobierno colombiano tuvo que hacer inversiones en infraestructura vial abriendo las carreteras Altamira-Florencia y Pasto-Mocoa y estableciendo puestos militares fronterizos a lo largo del Río Putumayo y Caquetá, especialmente en Puerto Leguizamó, la Tagua y Aracuara.

La importancia de los territorios nacionales, como los amazónicos, tomó un nuevo giro cuando en 1975 se creó el Departamento Nacional de Intendencias y Comisarías, en plena época de los programas de colonización financiados por el Banco Mundial.

### 3. Petróleo y colonización

En verdad, para la época de los informes de Casement y Michell, la importancia del caucho amazónico había disminuido, debido a la baja de los precios internacionales, gracias a la producción, a más bajos costos, extendida en Malasia por las cías inglesas y holandesas, cuyo transporte se había facilitado desde la apertura del Canal de Suez.

Además el desarrollo de la industria química, al lograr la producción de caucho sintético puso un punto a parte al primer boom cauchero y a la explotación étnica y económica de la región amazónica.

No obstante el caucho natural no perdió totalmente su importancia en América. Así Henry Ford, después de la primera guerra mundial consideró nuevamente la explotación cauchera en el hemisferio occidental. Al efecto, en 1927 se formó Fordlandia, gran plantación en Tapajoz (Brasil). Esta plantación fracasó, debido a la escogencia de terrenos ubicados en tierra firme no propicios para su desarrollo.

Un nuevo esfuerzo de Ford en la región brasilera de Belterra también fracasó, por similares circunstancias a las cuales se sumó el bajo atractivo de la zona para los

trabajadores, a pesar de los esfuerzos hechos por Ford, para mejorar las condiciones de trabajo en el área (Wilhelmy Herbert, 1974:59).

En nuestro país hubo un segundo boom, con motivo de la segunda guerra europea cuando la empresa norteamericana Rubber Development And Co penetró en las selvas colombianas sentando explotaciones en el Alto Vaupés y el Guaviare. Así se fundó Calamar y se abrieron nuevas comunicaciones entre San Martín y Granada con los centros de compra y producción ubicados en el Itilla y el Unilla en el Guaviare.

Pasado este boom la explotación cauchera se redujo ostensiblemente a 1000 toneladas anuales, careciendo de importancia en el mercado internacional, siendo su precio de producción superior al del caucho sintético, por lo cual se recomendó para esos territorios la explotación ganadera en grande escala, como una manera de expandir la frontera agraria hacia esos territorios (ver Universidad Nacional- CID, 1974).

Fue el estallido de la primera guerra europea la que puso al descubierto una nueva situación geopolítica. El petróleo se había convertido en una fuente de poder para las potencias. Alemania se apresuró a aliarse con el imperio turco para asegurar la construcción de un ferrocarril que la pusiera en relación directa con los pozos del Golfo Pérsico. Otras situaciones ocurridas en Bakú, también señalaron el papel del petróleo en la economía y como causa de esta guerra que culminó con la derrota Alemana y la desarticulación del imperio turco para beneficio de Francia e Inglaterra.

El fin de las primeras caucherías coincidió con el inicio de las exploraciones petroleras por parte de empresas Británico-holandesas y norteamericanas. Después de los fracasos obtenidos por las primeras exploraciones a cargo de la compañía Shell, la Texaco reinició exploraciones en la década de los sesenta. En 1963 se descubrió el primer pozo en Orito (Putumayo). Tanto en el oriente Ecuatoriano como en el Putumayo se dio lugar a la construcción de dos oleoductos trasandinos ubicados, cada uno en los dos países.



La apertura de trochas para la prospección y exploración petrolera atrajo un número considerable de campesinos, especialmente nariñenses, los cuales se volcaron hacia el Putumayo en busca de trabajo.

Esta actividad atrajo diferentes tipos de trabajadores. Aquellos con cierta especialización se ocuparon en las actividades de la explotación petrolera en sí misma; otros a la apertura de trochas, labores de construcción y montaje de instalaciones y finalmente otro tipo de trabajadores encargados de prestar servicios.

Ese flujo migratorio permitió el desarrollo de poblaciones, dentro del ámbito de lo que se vino a denominar economía de enclave. Por supuesto la población que inicialmente llegó, agotadas las actividades iniciales quedó flotando, lo cual la impulsó a ejercitar actividades urbanas o a presionar a los grupos indígenas a los cuales fue expropiando de sus tierras (Kofanes, Sionas Ingas etc. Ver Igac, 1973).

Con la incentivación de reformas agrarias en América Latina, dentro de la confrontación bipolar, agudizada por el triunfo de la revolución cubana en 1959, la colonización se consideró como una salida estratégica para detener o aminorar los problemas rurales. En el curso de los debates desatados por las organizaciones campesinas en torno a la cuestión agraria, las autoridades consideraron que la colonización era un buen sustituto de la reforma agraria.

El Instituto Interamericano de Reforma Agraria IICA-CIRA organizó una amplia asesoría en Colombia para la implementación de las políticas agrarias. Su argumentación en este campo se centró en la relación existente entre el crecimiento de la población mundial y la necesidad de ampliar la frontera agrícola mediante la irrigación o la colonización de nuevos territorios, para resolver los problemas alimentarios de poblaciones en crecimiento. Los territorios amazónicos fueron vistos como una solución potencial de alimentos, para una época en que las crisis alimentarias fueron evidentes a nivel mundial (ver Villavicencio Mauro, (1974-II-B-3).

El Incora consideró por su parte que la colonización o incorporación de nuevas áreas a la producción "es una

resultante de las condiciones que viven las áreas andinas. Más concretamente son los problemas de la población y presión sobre la tierra y de desempleo rural y urbano en las zonas andinas, las que inducen a numerosas familias a buscar una solución en las áreas periféricas o de colonización (Incora, 1973:1).

De hecho el Banco Mundial surtió de los créditos necesarios para implementar esos programas, manejados por el Incora mediante el sistema de crédito supervisado, especialmente en áreas como el oriente tolimense, el Magdalena Medio, Arauca, Catatumbo, Meta y Caquetá.

Posteriormente se extendieron a otras regiones del país como el Cauca, Nariño, Putumayo, Guaviare y Urabá. Las dinámicas más recientes incentivaron la colonización a otras regiones amazónicas y al Vichada, esta última región considerada promisoría por ser una "tierra sin hombres, para unos hombres sin tierra".

Estas colonizaciones implicaron el desmonte y transformación de significativas áreas de bosque y sabanas naturales, las cuales pasaron a cultivarse dentro del concepto de zonas incorporadas a la economía nacional.

#### **4. Economía multinacional y ecología**

Para El Club de Roma el año 68 significó el punto de la gran divisoria del orden mundial iniciado con la finalización de la segunda guerra mundial y el paso a la sociedad postindustrial (ver King Alexander y Schneider Bertrand, 1991).

En efecto ese año las grandes corporaciones norteamericanas llegaron a su máximo apogeo, en medio de cuatro crisis sustanciales: a) El debilitamiento de la tasa de ganancia, debido al éxito de la competencia europea en la producción de alto volumen; b) la extensión a Europa de la contracultura contra la guerra y la protesta estudiantil dentro de un nuevo esquema que se denominó ecopacifismo, cuyos desarrollos posteriores incluyeron la lucha contra las armas atómicas (Hiroshima y Chernobil), con la defensa de la vida silvestre y la exigencia de menos desarrollo y mas calidad de vida; c) la profundización de la descolonización y las nacionalizaciones de empresas



petroleras y d) El escalamiento y fracaso de la guerra norteamericana en Vietnam.

A lo anterior se agregó la aparición de la Organización de Países Productores de Petróleo – OPEP la cual puso en evidencia la debilidad sobre la cual estaba asentada la civilización industrial. La crisis mundial producida por el nuevo cartel del petróleo que presionaba por un nuevo orden económico mundial donde los productores de materias primas tuvieran alguna significación obligó al mundo industrializado a incentivar la investigación sobre nuevas fuentes de energía, más limpias y no contaminantes.

A lo anterior se unió la crisis alimentaria mundial de 1972 la cual provocó una reacción clara expresada primero en la creación de la Comisión Trilateral, con el fin de buscar acuerdos y soluciones entre los siete grandes, y el desarrollo de la investigación genética, dando paso a la revolución verde, la cual vino a solucionar problemas de abastecimientos agrícolas en países del tercer mundo.

Para incentivar la tasa de ganancia las grandes corporaciones norteamericanas tuvieron que llegar a acuerdos sobre rebajas salariales con los sindicatos, modernizar su administración y sobre todo profundizar la investigación tecnológica.

Las nuevas tecnologías habían desplazado a las viejas. Detergentes sintéticos substituyeron al jabón, las fibras sintéticas a las naturales y el aluminio, los plásticos y el cemento armado reemplazaron al acero y la madera.

Esos progresos se unieron a la producción de fertilizantes, insecticidas y fungicidas los cuales envenenaron el ambiente y provocaron cambios genéticos y mutaciones en la flora, la fauna y los microorganismos. Los fosfatos y derrames de petróleo contaminaron los lagos

***“El punto focal del tratado consiste en reforzar la libertad de los Estados pertenecientes a la cuenca para explotar sus recursos naturales como desearan”***

y litorales y el pesado automóvil, tragón de carburantes, adicionados con plomo, elevaron la toxicidad en beneficio del aumento de la potencia de los motores (ver Barnett y Müller, 1974:550).

Las respuestas de los analistas a la producción masiva, el consumismo, la depredación del ambiente y el crecimiento de la población fue diversa. K. Davis en 1967 planteó una política de crecimiento cero de la población; esta idea se quiso extender por lo menos cuantitativamente a la economía y a la tecnología. Esta propuesta adquirió fuerza en los

años 70, cuando el debate se desplazó no tanto en torno al socialismo, sino en relación con el crecimiento económico (Barnett y Müller, ob cit:542).

El club de Roma publicó los trabajos de Meadows según los cuales, si bien era cierto que las naciones industrializadas consumen la mayor parte de los recursos naturales del mundo, en beneficio de una pequeña parte de la población, los recursos alimentarios estaban amenazados por el crecimiento demográfico, cuya eficiencia debía elevarse reinvertiendo en un capital natural que se degrada crecientemente<sup>32</sup>.

El señor Lovelock utilizó los resultados del primer viaje a la luna en 1969 para mirar el universo como un sistema todavía inalcanzable para el hombre lo cual significaba conservar los recursos productivos de la tierra. Tanto en su libro Gaia, como en trabajos posteriores sin embargo resolvió concluir que no eran los países industrializados los causantes de la contaminación sino los países pobres cuyos sistemas irracionales de

32. Desde el Banco Mundial se comenzaron a impulsar los programas de control demográfico y se empezaron a fijar políticas de no desarrollo para ciertos países como Colombia y el congelamiento de áreas a nivel mundial.



producción –según él– provocaban serios trastornos en la naturaleza. Al mismo tiempo concluyó que la Amazonia era, junto con el mar una zona que debía mantenerse intangible, debido al papel jugado en el equilibrio vital del planeta tierra.

El profesor Jürgen Habermas, director del Instituto Max Plank publicó en 1973 un trabajo denominado Problemas de Legitimación en el Capitalismo Tardío. En dicho estudio se planteó un diagnóstico sobre las posibilidades de supervivencia del capitalismo como organización<sup>33</sup>.

La argumentación de Habermas tendió a demostrar que el modelo de Estado de Bienestar, basado en la idea democrática de la soberanía popular, se había estrechado de tal manera, al reducirse los márgenes de credibilidad, el cual mostraba una distribución asimétrica de la riqueza social, cada vez más pronunciado.

Por otra parte también trató de mostrar que el avance de las fuerzas productivas no determinaba necesariamente la transformación de las relaciones de producción (Habermas, 1973: 11).

La crisis –según Habermas– se manifestaba en el sistema económico, en el sistema político y en el sistema sociocultural, identificables en una crisis de legitimación política y de motivación individual. En tales circunstancias la legitimación del poder, con sus funciones de integración social, no podía cumplirse a través del mercado ni en los acervos de tradiciones exhaustas de origen precapitalista.

También los problemas derivados de la ruptura del equilibrio ecológico, la quiebra de los requisitos de congruencia del sistema de personalidad y la carga explosiva de las relaciones internacionales, mostraban la dimensión de la crisis.

Con respecto a la ruptura del equilibrio ecológico Habermas señaló un límite absoluto del crecimiento,

33. Habermas llamó Capitalismo Tardío al sistema en el que el conflicto de clases del capitalismo liberal se volvió crónico y la crisis periódica se volvió crisis permanente y larvada.

debido a las barreras de capacidad del sistema. Los equilibrios antropológicos al mostrar sus límites solo podían superarse mediante transformaciones de la identidad sociocultural de los sistemas sociales y el peligro de autodestrucción que entraña el equilibrio internacional era consecuencia del crecimiento de las fuerzas productivas que pueden emplearse para la destrucción.

La superación de esta crisis, conservando el modo de producción, exigía del Estado garantizar el sistema de derecho civil, la propiedad y la libertad de contratación, proteger el mercado de efectos secundarios autodestructivos, asegurar las premisas de la producción dentro de la economía global y promover la capacidad de la economía nacional para competir internacionalmente.

También el sistema jurídico debía ser adecuado al proceso ampliado de reproducción del capital, mediante la creación de nuevas formas de organización empresarial, de competencias y de financiación.

Todas estas argumentaciones pusieron al descubierto el interés de presionar el control del tercer mundo dentro de los cuales no habían surtido efecto las recetas para alcanzar el desarrollo.

Fueron los directores de las grandes multinacionales quienes redescubrieron que allí donde fracasaban las divisiones militares podían triunfar los negocios. Para la década de los 70 estas sociedades mundiales disponían ya de la organización, la tecnología, el dinero y la ideología necesarias para ello. Comenzaron a hablar de globalización, para el manejo del mundo como una unidad integrada.

La industria aeroespacial norteamericana exigió el control absoluto de los recursos naturales estratégicos como el cobalto, el titanio, el petróleo y otros minerales requeridos por la tecnología de punta, en especial la aeroespacial en la cual la construcción y funcionamiento de turbinas a reacción obligaba a su búsqueda y reservación dentro de un esquema de planificación del planeta.

En muchas áreas de países en desarrollo se exigieron medidas jurídicas para su reservación, sea mediante



parques nacionales, áreas de control de aftosa o zonas de concesión petrolífera. Muchas guerras locales se resolvieron una vez las empresas aseguraron su acceso a tales bienes, tal como ocurrió en Namibia y Suráfrica.

Sin embargo a muchos directivos les inquietaba la dicotomía existente entre el mejor aprovechamiento de los recursos y la independencia exigida de los estados nacionales. Según Barnett y Muller, en su ayuda vinieron los filósofos. Las consignas de los movimientos libertarios del 68 tales como "abajo las fronteras" y "Somos Ciudadanos del Mundo" fueron reelaboradas para presionar reformas, descentralizaciones y debilitamiento de los mecanismos internos de cohesión nacional.

Sin embargo la idea de una globalización sin control chocaba con los problemas salariales y la miseria del tercer mundo, cuestiones que no podían ser resueltas mediante la extensión de beneficios internacionales. No se trataba de destruir los estados nacionales sino readecuarlos a funciones inherentes a la fijación de salarios internos, controlar la criminalidad, especialmente la ligada al tráfico de estupefacientes, asegurar los intereses de los consumidores defender los derechos de propiedad de patentes y establecer zonas de seguridad ambiental.

Nuevos ingredientes ideológicos fueron incluidos en el paquete. Por esa misma época, según Huntington, la nueva ola democrática se inició con el derrumbe de la revolución de las flores en Portugal, proceso que se fue extendiendo, a medida que las transformaciones y readecuaciones estatales se fueron induciendo en el mundo occidental, pero especialmente en el bloque socialista, principiándose por Polonia y Hungría mediante el apoyo del sindicalismo cristiano contra el autoritarismo del poder militar y contra la hegemonía ejercida por la Unión Soviética (ver Huntington, Bogotá, 1991).

Los trabajos de Habermas y en general de los integrantes de la escuela de Frankfurt contribuyeron eficazmente a remodelar el sistema de valores requeridos por la sociedad posindustrial. Especialmente fueron útiles a la dinámica de los cambios la ideas sobre calidad de vida, crítica del autoritarismo, paso de la democracia representativa a la participación, la descentralización, la autonomía de las localidades y el sobredimensionamiento de la cultura y el ambiente.

Pero también sirvieron para poner en cuestionamiento el crecimiento económico y la industrialización de países como China, Bangladesh, Irak, Brasil, Colombia y otros, cuestión que estimuló en ciertos círculos norteamericanos el establecimiento de mecanismos tendientes a impedir su pleno desarrollo e industrialización<sup>34</sup>.

## 5. Posmodernidad y Ecología

Como se dijo anteriormente la crisis del sistema capitalista basado en la producción de alto volumen incentivó transformaciones tecnológicas. El avance de una nueva revolución industrial en el norte, visible en los desarrollos de la cibernética, la microelectrónica, la química, la informática, la ingeniería genética y la biología molecular favorecieron el paso de la producción de alto volumen a la producción de alto valor, lo cual a su vez señaló la necesidad de modificar la estructura de las empresas, descentralizándolas, convirtiéndolas en redes mundiales, de tal forma que

***"El gobierno nacional, dejando de lado sus intereses vitales, acogió oficialmente la política de congelamiento de la mayor parte de nuestro territorio amazónico, encubriendo su pérdida de autonomía bajo el eufemismo del desarrollo sostenible"***

34. Lester Brown ha tratado de demostrar en diferentes trabajos los problemas que ocasionaría China con sus 1.200 millones de habitantes sobre la cadena alimenticia mundial si continúa con tasas de crecimiento como las actuales, en un mundo que ha alcanzado los límites de crecimiento con respecto a las áreas disponibles de cultivo.



quedaran desembarazadas de las enormes cargas burocráticas que afectaban sus costos de producción.

Según Peter Drucker, a la mitad de la década de los 70, con la OPEP y la flotación del dólar establecida por el presidente Nixon, la economía mundial se transformó de internacional en transnacional. Igualmente las empresas tuvieron que aprender a organizarse como negocios transnacionales (Drucker Peter, 1989:171).

Este proceso recibió un gran impulso en el marco de la Guerra de las Galaxias (Iniciativa de Defensa Estratégica-L.D.E.), acordado por Reagan en 1982, programa que contó con tres componentes: militares, industriales e ideológicos.

Al decir de Thomson los militares escoltaron este programa, desviándolo para sus propios intereses: defensas de silos, derogación de los límites de los tratados, inyección de dólares para sus proyectos favoritos etc.

A nuestro juicio la burocracia de los organismos de control tuvo que reaccionar contra las rebeliones de las transnacionales contra los impuestos y el gasto público. Así la industria militar aprovechó para orquestar las llamadas guerras de baja intensidad en el tercer mundo cuestión que resolvía lo atinente a la conservación de burocracias como las de la Cia., la DEA y otras de igual insignificancia. A la larga los contratos de la IDE y del ASA, entre 1983 y 1984 beneficiaron a diez contratistas, ocho de los cuales correspondían a viejos contratistas del Pentágono.

Los contratos de investigación a largo plazo con el Estado, beneficiaron la tecnología de las empresas transnacionales y a ciertas fundaciones como la Heritage, ligada a los contratos militares<sup>35</sup>.

Desde el punto de vista ideológico el propósito de la IDE no se redujo a reforzar la disuasión atómica sino

---

35. Según Thompson la Fundación Heritage como High Frontier entraron en el negocio de la exportación de armas, convirtiéndose en celosas defensoras de L.D.E. Heritage es la fundación que adelantó un estudio sobre Colombia, mostrando la penetración de los carteles de la droga en el gobierno. Ha jugado un papel importante en la actual crisis colombiana presionando la vía militar contra el Cartel de Cali, como una variante de la guerra contra las drogas.

estimular la supremacía y competitividad tecnológica de la industria norteamericana, con miras a contar con ventajas decisivas en el siglo XXI (Thompson E.P. 1986:146)<sup>36</sup>.

Estos cambios significaron un desplazamiento cada vez mayor hacia la producción de conocimiento, el cual se concentró en centros ubicados en ciudades regiones megadesarrolladas, de alta tecnología (Valley Silicom entre otros).

Las empresas transnacionales, al organizarse en redes penetraron simultáneamente en todo lugar del mundo en busca de consumidores; los antiguos gerentes dieron paso a managers de nuevo tipo, convertidos en intermediarios estratégicos, asistidos por analistas simbólicos, según la terminología utilizada por Robert Reich<sup>37</sup>.

Al mismo tiempo que estas ciudades regiones, intercomunicadas entre sí por empresas transnacionales, pugnan por el control de la tecnología de punta y el liderazgo en el mercado, también luchan por la compensación ecológica en zonas susceptibles de utilización como áreas de transferencia de industrias contaminantes o ricas en biodiversidad o conocimientos empíricos de los campesinos o indígenas o por representar futuras fuentes de energía, recursos farmacéuticos y químicos etc.

El derrumbe soviético en 1989 fortaleció a la trilateral cambiando lentamente las relaciones de fuerza a nivel mundial. Las voces que indicaron el fin de las ideologías colocaron a los países del tercer mundo en la disyuntiva de ser viables plegándose a los intereses globales de esos bloques o fragmentarse cada vez más o colocándose en

---

36. Recientemente el Representante Newt Gingrich recalco la visión del partido republicano sobre el papel de E.E.U.U.: «Solo Estados Unidos puede ser líder en el mundo. Estados Unidos sigue siendo la única civilización global, universal en la historia de la humanidad... Actualmente tenemos fuerzas armadas estacionadas en todo el mundo por invitación de sus gobiernos anfitriones, no como subyugantes sino como defensoras del deseo de libertad, democracia y libre empresa que tienen aquellos gobiernos y sus pueblos (El Tiempo, Bogotá, enero 29 de 1995).

37. Ver Ricardo Petrella: El Futuro: La guerra de Dos Mundos, publicado en El Tiempo, 23 de agosto de 1992.



la situación de países residuales, tal como lo señala el propio Robert Reich<sup>38</sup>.

La modificación sustancial en la organización empresarial presionó modificaciones en la estructura organizativa de los estados, especialmente en las relaciones laborales, pasando de un Estado de Bienestar a un Estado neoliberal diseñado principalmente para garantizar la penetración comercial, en condiciones óptimas para las empresas de alto rendimiento, lo cual significa la ruptura de los principios clásicos de soberanía y autodeterminación, acordes con la penetración lograda por la revolución tecnológica, especialmente en el área de las telecomunicaciones<sup>39</sup>.

En contraste con la espectacular revolución tecnológica se evidenció igualmente, en la década de los 80 el colapso en todo el mundo de los precios de los productos agrícolas y las materias primas industriales. Lo anterior significó pobreza para el tercer mundo, aumento de los índices de violencia, venta de armas para solucionar

***“La presencia de poblaciones indígenas con una experiencia de siglos en su manejo y conservación, representan recursos básicos para la medicina y la ingeniería genética”***

dicha violencia y consecuencialmente un aumento notable de la deuda externa.

## **6. El Tratado de Cooperación Amazónico**

Contra el esquematismo incluido en la “globalización” América Latina sigue siendo irrenunciable para el capitalismo norteamericano. Durante los años crudos de la guerra fría, especialmente durante la crisis de los cohetes en Cuba, la estrategia norteamericana vio en Brasil una variante fundamental en su control sobre América del Sur<sup>40</sup>.

El eslabón más difícil de la cadena para este país era el vacío humano de la Amazonia. Durante los gobiernos militares, especialmente durante Castello Branco, las normas sobre colonización se abrieron permitiendo la venta de grandes extensiones amazónicas a particulares y empresas extranjeras. En su avance se fueron encontrando con valiosos recursos mineros como la Bauxita, diamantes, petróleo, uranio, cobre, oro, concentrado o disperso en Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

Finalmente sus urbanistas y planificadores concibieron un plan de desarrollo y ocupación de la Amazonia ideada como el sector estratégico de su desarrollo. Su ocupación se acompañaría de una mestización de su población con nuevos ingredientes genéticos portugueses.

El plan brasilero incluía para la década de los 70, su penetración en el Pacto Andino, una salida sobre el Pacífico, un incremento de su comercio con los países africanos descolonizados, acceso al petróleo peruano y

38. Para una mejor ilustración ver -El Trabajo de las Naciones- de Robert Reich, actual Secretario del Trabajo de los Estados Unidos.

39. En una reciente entrevista el célebre escritor norteamericano Norman Mailer ha señalado el retorno del Reeganismo en los Estados Unidos, en el sentido de apoyar la fuerza militar con base en el crecimiento del déficit presupuestal. En este sentido ha adoptado una política de castigos y severas sanciones a aquellos países que como Colombia sufren el azote de la producción y comercio de sicotrópicos, en sus selvas. Esta política de castigos, a nuestro juicio, permite derivar ventajas económicas para el país metrópoli, para proteger a sus agricultores, pero también para garantizar la venta de armas y equipos de alta tecnología militar, favorables a sus cías y sus agencias como El Comando Sur de los Estados Unidos. La DEA y la CIA, liquidando, como ocurre en los propios Estados Unidos, la posibilidad de financiar proyectos o programas sociales para los pobres, en aumento, "...nos estamos acercando a una sociedad totalitaria donde todos debemos usar uniforme como Hitler, Musolini o Stalin -señala Mailer (ver El tiempo, Lecturas Dominicales, febrero 5 de 1995).

40. Según la estrategia de los E. U. Brasil, al igual que Filipinas, Sudáfrica, Zaire, Israel, Iran, Egipto y Arabia Saudita tenían como función controlar el avance comunista de los pueblos del tercer mundo.



un manejo ordenado de sus áreas empobrecidas como el nordeste brasileiro.

Dentro de este contexto financió su carretera transamazónica, se construyó Brasilia y se trazaron planes para la ocupación urbanística de las diferentes regiones amazónicas.

Por su parte, desde el Perú Mercado Jarrin propuso la superación del feudalismo ejerciendo un pragmatismo responsable a través de la integración regional: "El tiempo Amazónico ha llegado... la ocupación del vacío amazónico se inscribe en la agenda del hombre suramericano" (Mercado Jarrin, citado por Runrill Roger, s.f. 22).

La idea de la internacionalización de la Amazonia, presente nuevamente en el contexto mundial llevó a Brasil a liderar la celebración del Tratado de Cooperación Amazónico en 1978.

El punto focal del tratado consiste en reforzar la libertad de los Estados pertenecientes a la cuenca para explotar sus recursos naturales como desearan a fin de fortalecer su posición frente a las negociaciones con aquellos países pertenecientes a la Cuenca del Río de La Plata.

En la segunda ronda de conversaciones presentó un documento tendiente a superar prevenciones entre sus vecinos. Tales puntos fueron:

El tratado no implica renuncia, aceptación, modificación sobre cualquier punto de controversia de límites entre los signatarios. Igualmente privilegia e impulsa los acuerdos bilaterales, sobre aprovechamiento económico de sus respectivas áreas.

Sobre la utilización de recursos hídricos se pactó la reciprocidad con respecto al empleo de las aguas de los ríos internacionales. También se pactó el derecho de los estados ribereños a explotar las aguas siempre y cuando esto no afecte los intereses de otro estado en cualquier

***"Se expandió  
la idea de establecer  
una política  
de conservación  
sin desarrollo,  
en desmedro de las  
posibilidades  
de aquellos países con  
zonas en la faja  
ecuatorial más húmeda  
del planeta"***

forma significativa. También se incluyó como compromiso la conservación de la herencia etnológica y arqueológica de la cuenca.

Igualmente con base en las reclamaciones venezolanas sobre La Guayana se aceptó excluir el Orinoco del ámbito del Tratado e incluir la región del Casiquiare-Guainía-Rionegro. Brasil por su parte apoyó el ingreso de Surinam, con el fin de excluir la Guayana francesa (ver Medina María Elena, S.F. 25).

El pacto se inició con numerosos acuerdos multilaterales, se creó una Secretaría Pro Tempore y se establecieron mecanismos de coordinación a través de los Ministerios de Relaciones Exteriores de cada país.

Dicho tratado se suscribió a pesar de las prevenciones lanzadas desde diferentes ángulos en los demás países sobre las presuntas intenciones brasileiras de extender su ocupación sobre nuevos territorios y asegurarse una salida hacia el Pacífico, por vía de Colombia o del Perú.

En contravía de cualquier prevención y superando su tradicional aislamiento, alimentado por la necesidad de mirar a las grandes potencias y no a nuestros vecinos, países como Perú y Brasil suscribieron tratados para el desarrollo del comercio, la interconexión vial, inversiones, proyectos de irrigación o suministro de productos entre el Departamento de Madre de Dios y el Estado de Acre en el Brasil.

Desde 1942 no había mayores diálogos entre Colombia y Perú, hasta el encuentro de San Antonio (abril de 1988), lo cual permitió reavivar los tratados sobre cooperación aduanera de 1939 y establecer convenios sobre comunicaciones con Telecom para la interconexión entre las poblaciones de Lagartocohexa, Bellavista y Leticia.



En este contexto defensivo y la presión de la colonización sobre los indígenas este tratado atrajo a una serie de organizaciones como Survival International, Amnesty International, Wgia, La International Group For Indigenous Affairs, Interamerican Foundation y otras agencias de cooperación europeas y canadienses, las cuales se ligaron a grupos de nacionales, algunos de los cuales tenían serias preocupaciones sobre la supervivencia de estos grupos.

La crítica contra la colonización se tornó implacable. Peter Drucker criticó la destrucción de los bosques «por los menos avanzados, los menos desarrollados, los más pobres habitantes de la tierra: campesinos desamparados que utilizan métodos primitivos y herramientas de la edad de piedra (Drucker, *ob cit*:198).

Por su parte La Fao anunció en 1990 que la forma anárquica como está siendo ocupada la región amazónica es favorecida por políticas sectoriales las cuales no consideran la necesidad de resguardar el patrimonio natural hasta cuando existan condiciones tecnológicas adecuadas que permitan el aprovechamiento de los recursos naturales.

Igualmente señaló que la mayor responsabilidad del deterioro se le achaca a los sistemas indiscriminados de colonización campesina, espontánea o dirigida, minería, construcción de vías y carreteras y presencia de grupos indígenas en el 52% de las áreas.

Para la Fao las zonas más afectadas por la colonización eran la Ceja de Selva Peruana, Rondania y Acre en el Brasil, el nordeste del Ecuador y el Ariari, Caquetá y Putumayo en Colombia (El Tiempo, octubre 22 de 1990).

Esta visión implementaba un nuevo Darwinismo social según el cual supuestamente los más aptos y mejor organizados tienden a imponerse sobre los más débiles y desorganizados, los cuales tienen que sacrificarse en aras de los más competentes o los más afortunados<sup>41</sup>.

41. Actualmente proliferan las investigaciones tendientes a demostrar diferencias sustanciales de inteligencia, teniendo en cuenta los resultados de sociedades exitosas frente a otras consideradas fracasadas.

Muchos de los gobiernos protestaron contra las presiones de estos organismos que ya habían aparecido como consecuencia del desarrollo de reformas agrarias, con miras a apoyar las organizaciones campesinas. En el Perú el gobierno de Belaúnde acusó a dichas organizaciones de orquestar una conjura internacional.

En Brasil, Thaumaturgo Sotero Vaz, General de Brigada brasilero denunció al Sr. José Lutzemberger, Secretario Nacional del Medio Ambiente de ese país por representar intereses extranjeros, presentes en The Gaia Foundation, formada –según él– por una oligarquía ecológica anglo-americana, comprometida en la imposición de un nuevo orden ecológico mundial, cuyos principios significaban la restricción de la soberanía de Brasil, por razones ecológicas. Sotero Vaz además señaló que Gaia Foundation actuaba en conjunto con una entidad llamada Lucis Trust, con claros vínculos en Naciones Unidas, lo cual implicaba que Brasil debía prepararse para la guerra, en defensa de su soberanía y sus derechos territoriales<sup>42</sup>.

En Colombia distintos grupos de solidaridad, con diversos intereses, ligados a los movimientos indígenas, elevaron su voz de protesta contra una política de colonización que suplía la reforma agraria y afectaba los ecosistemas y los grupos indígenas de selva y de sabana.

En 1982 el Banco Mundial impulsó la creación de la Coordinadora de Pueblos Indígenas de la Cuenca Amazónica- COICA, con el fin de lograr el detenimiento de procesos de colonización en el área, buscar alianzas con agencias del Norte y otras con pueblos indígenas de Malasia, en defensa del bosque húmedo tropical.

## 7. Aspectos geopolíticos inmediatos

Hemos sostenido que la autodeterminación de un país está relacionada con el volumen de sus recursos productivos, su población y su sistema de relaciones, su

42. (Ver entrevista hecha por Polcarpo Junior, a la Revista Brasileira VEJA, en enero 28 de 1991).



avance tecnológico, su nivel cultural. Pero fundamentalmente por su grado de organización social, su poderío administrativo y militar y la capacidad de su clase dirigente para definir sus intereses vitales como nación y su capacidad de defenderse frente a presentes o potenciales depredadores<sup>43</sup>.

Una de las dificultades centrales que tienen actualmente nuestros países es la de abordar su defensa frente a los llamados "intereses globales", los cuales son representados por los países industrializados, muchas veces ocultos tras grandes campañas de moralidad, lucha contra el autoritarismo y la corrupción o la defensa hemisférica o como ahora, tras la preocupación por los intereses más vitales, como el de la sobrevivencia ambiental de la humanidad.

Este unanimismo que enmascara desequilibrios reales se ha legitimado también tras los esfuerzos por realizar la democracia real, el respeto de los derechos humanos y el manejo equilibrado del ambiente sin que se tenga que sacrificar al mundo en desarrollo.

### **7.1. La consagración del desarrollo sostenible**

El Consejo Regional de Planificación para la Amazonia -CORPES realizó en la ciudad de Leticia un gran foro, en abril de 1991, con el fin de hacer claridad acerca de su real importancia como región productiva y de frontera<sup>44</sup>.

A nuestros ojos esta citación se constiuyó en un gran hito en la historia de esa región, donde por primera vez el Estado impulsaba la participación de investigadores, pobladores indígenas, colonos, funcionarios y agentes internacionales. Nosotros asistimos movidos por la preocu-

pación de profundizar en su conocimiento, sus potencialidades, su papel estratégico, la actividad de los investigadores nacionales e internacionales y la suerte futura de las organizaciones de pobladores e indígenas de nuestra Amazonia.

Allí pudimos apreciar entre los asistentes la fuerza adquirida por los discursos acerca de su necesaria conservación y congelamiento frente a las límidas voces de los campesinos migrantes, asociados en forma precaria, quienes se defendían de los señalamientos que se les hacía como depredadores, mientras solicitaban inútilmente a los funcionarios vías de comunicación, créditos, asistencia técnica, capacitación y titulación de sus tierras. Esto último impedido por los decretos de declaratoria de la región como reserva forestal desde 1959.

Para nosotros no fue ninguna sorpresa que algunos meses más tarde el Consejo Nacional de Política Económica y Social -CONPES- en un documento titulado Política para el desarrollo y conservación de la Amazonia, aprobado en agosto de 1991 sentara los objetivos centrales del gobierno Gaviria hacia el futuro de la región:

Mejorar las condiciones de vida de la población de la región, conservación de la biodiversidad y del equilibrio ecológico regional, y generar el desarrollo científico y tecnológico para la generación de formas alternativas de uso y manejo de los recursos del área. Para lograr estos objetivos de largo plazo, es necesario desestimular los nuevos frentes de colonización, fortalecer las zonas de colonización consolidada mediante el desarrollo y aplicación de formas alternativas de aprovechamiento de los ecosistemas, mejorar las condiciones de vida de los indígenas e incorporar el conocimiento que tienen sus culturas sobre el manejo del medio, y conservar gran parte de la Amazonia como área de reserva" (Documento DNP-2545-UDT-Bogotá, agosto de 1991).

Como se puede concluir, el gobierno nacional, dejando de lado sus intereses vitales, acogía oficialmente la política de congelamiento de la mayor parte de nuestro territorio amazónico, encubriendo su pérdida de autonomía bajo el eufemismo del desarrollo sostenible para los sectores incorporados de nuestro piedemonte,

43. Para una mejor ilustración de este tema recomendamos los libros de Samuel Huntington y Peter Drucker en torno a la evolución del capitalismo, la democracia y la transnacionalización de la ecología; pero sobre todo el texto de Paul Johnson titulado Auge y Caída de las Grandes Potencias, publicado por Alianza Editorial en 1986.

44. Los trabajos más importantes presentados en el mismo fueron recogidos por el Corpes en una de sus publicaciones, bajo el título AMAZONIA-UN MUNDO AHORA PARA EL FUTURO.



siguiendo los instructivos internacionales expedidos a través del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente-P.N.U.M.A. y otras agencias internacionales.

El documento del CONPES, también se ponía a tono con los lineamientos inducidos, por diferentes lobbies ejercidos en las mesas de trabajo, previas a la Asamblea Nacional Constituyente y de otros foros preparatorios de las deliberaciones de la misma, cuyos trabajos concluyeron con la expedición de la nueva carta constitucional de Colombia expedida el 5 julio de ese mismo año.

En esa Constitución el concepto de desarrollo sostenible fue consagrado conjuntamente con otros de igual significación internacional, dentro del nuevo orden ecológico mundial y la internacionalización económica favorables a los países industrializados: a) El tema de la cultura y el desarrollo de la ciencia y la tecnología; b) los llamados derechos colectivos o de tercera generación incluidos en parte en los temas del ambiente y la función ecológica de la propiedad; c) La protección de los ecosistemas internos o internacionales; d) La prohibición de fabricación o importación de armas atómicas, biológicas o químicas o la introducción de residuos nucleares o desechos tóxicos; e) el esquema de planificación, el cual incluyó el ordenamiento espacial y territorial; y f) los conceptos de democracia participativa, descentralización y autonomía regional y local<sup>45</sup>.

45. Además los antiguos territorios nacionales, divididos en Intendencias y Comisariías como el Amazonas, fueron convertidos en Departamentos especiales y se incluyó una norma señalando que: "la ley podrá establecer para las zonas de frontera, terrestres y marítimas, normas especiales en materias económicas y sociales tendientes a promover su desarrollo" (art. 337 C.N.).

***"La imposibilidad de cambiar el modelo mundial de crecimiento económico ha conducido a congelar áreas de compensación, estableciéndose un equilibrio global, baso en una nueva división ecológica internacional"***

En desarrollo de los principios constitucionales mencionados el Congreso de la República expidió en 1993 la Ley 99 por medio de la cual se creó el Ministerio del Ambiente, cuya filosofía incorporó el concepto de respeto y relaciones de armonía del hombre con la naturaleza, combiniándose jurídicamente con las relaciones sociales y políticas, para un nuevo enfoque del desarrollo (sostenible) con preservación de los recursos, a través de regulaciones y políticas para las empresas cuya actividad los deterioren.

Esta ley señaló una serie de funciones a la nación, los departamentos, los municipios y las Entidades Territoriales de Planificación Ambiental; creó además el Sistema Nacional Ambiental, otorgó nuevas facultades a las Corporaciones Regionales de Desarrollo y dio vida a una serie de Institutos de Investigación, entre los cuales se encuentra el SINCHI, dedicado especialmente a las investigaciones amazónicas<sup>46</sup>.

La ley ambiental creó además dos Corporaciones de desarrollo para la región: a) la primera denominada Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico -CDA- encargada de programas en los Departamentos de Vaupés, Guainía y Guaviare, fijando su sede en Puerto Inírida y subsedes en San José del Guaviare y Mitú; y b) La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia -CORPOAMAZONIA- encargada de los asuntos en el territorio de los Departamentos de Amazonas, Putumayo y Caquetá. Su sede se fijó en Mocoa, fijándose subsedes en Leticia y Florencia.

46. Con respecto al Instituto de Investigaciones Amazónicas-Sinchi- se transformó la antigua Corporación Colombiana para la Amazonia, Araracuara -COA- y se ordenó asociar la Universidad de la Amazonia en sus actividades de investigación científica.



La proliferación de organismos gubernamentales fue notorio, a partir de la constitución del 91, cuestión explicable, si miramos el funcionamiento tradicional de nuestro Estado y el aprovechamiento del dimensionamiento que se dio al medio ambiente, después de la vigencia de la Carta y las ofertas de nuevos recursos externos provenientes de la política de cambio de deuda externa por naturaleza o la existencia de fondos destinados para proyectos de desarrollo sostenible en el Pacífico y en la Amazonia.

Tampoco ha sido sorpresa comprobar que en los últimos años ha aumentado el número de actores internacionales, públicos y privados quienes trazan políticas, toman medidas, financian programas y proyectos y condicionan ayudas en torno a la conservación o utilización de los recursos amazónicos.

En efecto, además de la presencia de organismos como el BID, la O.E.A., la O.N.U., la FAO, LA UNESCO, El PNUMA, el PNUD, el Banco Mundial, y otros de naturaleza privada, así como de los gobiernos de los Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Holanda, Francia, España, Italia, Alemania, Japón, Corea del Sur etc., comprobamos la presencia de un número considerable de organismos privados que actualmente tienen relaciones directas con los pobladores indígenas, colonos y organizaciones locales o realizan investigaciones conjuntas con organizaciones nacionales, con diferentes perspectivas<sup>47</sup>.

47. Es menester clarificar que en el estadio actual del desarrollo científico y tecnológico la Amazonia posee recursos mineros, fauna y flora, además de agua, luz y calor por lo cual convergen allí diversos intereses, presentes en muchos investigadores algunos de los cuales ven con sincera preocupación el deterioro ambiental universal, la importancia de conservar la vida silvestre y creen posible una nueva relación con la naturaleza.

***“En realidad económicamente la zona había sido articulada a los circuitos económicos europeos, y el interés por la jurisdicción de nuestros países se limitaba a la obtención de mejores condiciones de operatividad para sus empresas”***

En los últimos tiempos se aceleraron proyectos de investigación ligados a los grandes centros de investigación dedicados a la recolección de plantas y semillas o a la configuración genética de los grupos indígenas y pobladores, y manipulación genética de especies vivas que tienen que ver con la futura seguridad alimentaria mundial.

Estos grandes laboratorios han formado y ordenado bancos especializados de germoplasma nativo, para su manipulación genética. Igualmente ha habido presencia del gran proyecto sobre el genoma humano, dentro del cual los Centros Estadounidenses han patentado más de dos mil genes<sup>48</sup>.

Por esas razones la Amazonia aumenta su importancia y no solo como potencial productora de materias primas indispensables a la industria mundial, incluyendo maderas tropicales y recursos mineros; también porque el gran bosque húmedo ecuatorial hipotéticamente juega un papel preponderante en la regulación del clima mundial; finalmente porque sus recursos bióticos y faunísticos y la presencia de poblaciones indígenas con una experiencia de siglos en su manejo y conservación, representan recursos básicos para la medicina y la ingeniería genética. Igual ocurre con aquellas poblaciones mestizas en proceso de adaptación a dicho medio.

El patentamiento de los hallazgos y descubrimientos en los diversos campos se incluye dentro de los nuevos

48. Sobre el patentamiento de genes, hace dos años quedó planteada una polémica entre investigadores franceses y norteamericanos. Los primeros señalaron que no es posible patentar descubrimientos. Los patentes se refieren a logros o inventos o efectos de manipulación. Los norteamericanos alegan el derecho de patentar descubrimientos. Los efectos y resultados de esta discusión tienen que ver con todo lo que tiene que ver con biodiversidad, especialmente en aquellos países que tienen una gran riqueza en ese campo.



lineamientos jurídicos incluidos en el estatuto que rige al Consejo Mundial de Comercio.

Por otra parte el Congreso ha aprobado los convenios sobre biodiversidad y cambio climático suscritos por el presidente Gaviria desde la celebración de la Cumbre de Río.

## 8. Las nuevas realidades

Según André Fontaine George Bush declaró en 1991: "América debe dirigir de nuevo, como siempre lo ha hecho, como solo ella puede hacerlo" (Fontaine, 1992:1).

Por su parte Robert Reich ha constatado que la superioridad y magnitud tecnológica de las grandes compañías americanas amplió los alcances del capitalismo mucho más eficazmente que el Departamento de Defensa de la Agencia Central de Inteligencia. Ahora —ha anotado— los Estados Unidos disfrutan del flujo creciente de dividendos y regalías desde todos los rincones del planeta por exportación de productos, marketing y know how (Reich, ob cit, 1993).

Hoy en día se predica la concertación, en reemplazo de la confrontación como una manera civilizada para resolver diferencias. En la práctica la capacidad retaliadora de las grandes potencias oscurece cualquier recomendación acerca de la concertación.

No obstante lo anterior las grandes compañías dependen cada vez mas de las naciones en desarrollo para la producción standarizada de altos volúmenes, en las que se cuenta con bajos salarios, áreas congeladas para la investigación, biodiversidad y fuentes futuras que garantizan el sistema alimentario mundial.

Por eso se predica la concertación, como reemplazo de la confrontación y la democracia en vez de regímenes autoritarios. Sin embargo en materia de concertación las negociaciones con respecto a los precios de las materias primas o los aranceles etc requieren hoy en día un cúmulo básico de información sistemática y organizada sobre la realidad y potencialidad de los recursos mundiales. Los países del tercer mundo sucumben a las técnicas de

cabildeo sutiles o abiertas para obtener las mayores ventajas en un caso concreto<sup>49</sup>.

En tales circunstancias se nos ha colocado en condiciones de indefensión y escasa o nula competencia. Por otra parte, los problemas derivados de las relaciones desiguales entre norte sur, son desplazados a un segundo lugar por la propaganda internacional, tal como ocurre hoy en día, cuando se ha difundido un catastrofismo concerniente a las terribles consecuencias que le sobrevendrán a la humanidad por el crecimiento demográfico en el tercer mundo, los cambios climáticos, el manejo de los desechos tóxicos, la deforestación del bosque húmedo tropical, el narcotráfico, el terrorismo etc.<sup>50</sup>.

Si a lo anterior se suman aquellas medidas económicas que exigieron realizar una apertura indiscriminada poniendo en desventaja todo el sector agropecuario, es natural que aumente la pobreza, el desarraigo y se mantengan las causas estructurales de la violencia<sup>51</sup>.

Actualmente en nuestro país se tiene la sensación de que lo que se busca es mantener una crisis crónica interna, al igual que en otros países y evitar que se logre su integración para beneficio de Latinoamérica. Los pactos entre países de América Latina se desacreditan y se impone la negociación bilateral.

49. Una técnica corriente, utilizada por las grandes potencias interesadas en obtener todas las ventajas posibles en una negociación sobre recursos estratégicos, es la de hacer previamente una gran campaña moral sobre violaciones a la democracia, presencia de autoritarismo, ilegitimidad, bajo respeto por los derechos humanos. En casos extremos se ha predicado: el derecho de ingerencia por razones humanitarias o por la defensa del medio ambiente.

No es casual que previa a una negociación se lancen campañas de desprestigio, por la comisión de errores u omisiones en la aplicación, ejecución o manejo de políticas internas, presencia de corrupción o informes negativos de Amnistía Internacional con respecto a la violación de los derechos humanos.

50. Así las cosas, vimos como durante el gobierno de Gaviria se adoptó, sin limitaciones el modelo neoliberal. Con esta perspectiva se lanzó una enorme campaña sobre la necesidad de minimizar la importancia del estado nacional; se desprestigió igualmente la filosofía en torno a la soberanía nacional, mientras que se impulsó una campaña acerca de la importancia de las microsoberanías, la diversidad y la fragmentación regional.

51. En el presente año se pasó a la importación de más de tres millones de toneladas de alimentos sobre 800.000 toneladas de años anteriores.



Así continúa el derrumbe de precios de las materias primas de origen agrícola o minero en el mercado internacional mientras que crece el monto de la deuda externa, el aumento de los presupuestos internos de naturaleza militar y de inteligencia, así como la transferencia de los recursos provenientes de la seguridad social a través de los fondos de inversión y la especulación con derivados financieros, etc.

Con respecto a la Amazonía, su papel ha sido la de mantener su reserva. En efecto, desde 1959, por medio de la Ley 2 de ese año Colombia declaró las dos terceras partes de su territorio como reserva forestal, entre ellos su Amazonía, en un período crítico de la guerra fría y cuando las multinacionales presionaban por asegurar sus fuentes de abastecimiento de materias primas.

El medio ambiente y los problemas derivados de su manejo se han convertido en un punto de la geopolítica mundial. La conservación de los niveles de contaminación por parte de los países industrializados solo podía contrarrestarse mediante una campaña de envergadura sobre los países ubicados en la faja ecuatorial que permitiera detener su colonización a fin de que las masas de bosque húmedo tropical contrarrestaran las emanaciones de gases tóxicos productores del efecto invernadero y mantuvieran los niveles de agua indispensables para la regulación del planeta.

A nuestro juicio hay otros intereses a saber:

a) El Genoma humano promete ser un negocio multimillonario. Las cías farmacéuticas del mundo han considerado que el genoma humano puede convertirse en un nuevo "Dorado" oculto en la molécula del DNA. Quien consiga los mayores tesoros científicos, podrá derivar rendimientos comerciales multimillonarios mediante la venta de fármacos y pruebas de diagnóstico, así como regalías por patentes.

A medida que este proyecto descifre la secuencia y función de cada uno de nuestros genes, se abrirán las puertas para la curación de unas dos mil enfermedades hereditarias. Por eso es tan importante conservar a aquellos pueblos primitivos que han desarrollado mecanismos

genéticos por mutación, contra enfermedades vasculares, o contra el cáncer, incluso el Sida. La sola perspectiva del negocio ha llevado a las transnacionales a presionar medidas de conservación de comunidades, cuyo análisis sanguíneo se viene haciendo apresuradamente, en medio de la competencia mundial<sup>52</sup>.

b) Igual ocurre con la biodiversidad. Según nos ilustra la revista *Alai* las fábricas multinacionales de alimentos pugnan por lograr el control de la seguridad alimentaria mundial. Se presiona porque varíe la tendencia en el sentido de que la población consuma productos alimenticios fabricados en laboratorio contra lo producido por millones de campesinos del tercer mundo, o incluso del primer mundo.

En tal sentido dichas empresas pugnan por incluir la biotecnología en sus operaciones a nivel mundial, a fin de excluir la tierra como medio fundamental de producción. Con esta base centran actualmente sus investigaciones en la búsqueda de sucedáneos de productos claves para la economía de los países tercermundistas (ver *Alai* No 217 Año XIX, II época, 27 de julio de 1995).

c) Otras noticias nos indican que el tráfico ilegal de fauna silvestre se ha convertido en uno de los renglones más productivos. Solo en los Estados Unidos este comercio mueve más de 1.200 millones de dólares. A ese país ingresan más de 90.000 embarques ilegales de animales, sin que haya una política seria para trancar dicho tráfico. En otras partes del mundo se mueve el negocio el cual alcanza de 2.000 a 3.000 millones de dólares al año (ver *El Tiempo*, julio 15 de 1995).

Así las cosas, después de 50 años de discutir en infinidad de foros acerca de la autodeterminación y soberanía de los países, se ha abierto una nueva brecha de intervención mundial, por intermedio de diversos organismos internacionales, basados en el derecho de ingerencia por razones humanitarias o por la defensa de los recursos naturales.

---

52. Ver *El Tiempo*, lunes 10 de julio de 1995.



O se han tratado de adoptar políticas de carácter militar que se enmascaran como protección del ambiente. Por lo menos así se desprende de los resultados vistos en distintos países después de las propuestas hechas por el que fuera jefe del Comité Senatorial de Servicios Armados norteamericanos Senador Sam Nunn quien propuso en 1990 la destinación de recursos provenientes de la Ley de Autorizaciones de la Defensa Nacional de los Estados Unidos, para la protección del ambiente (ver El Tiempo 2 octubre de 1990).

En contraste con lo anterior y para implementar la seguridad ecológica mundial se ha resuelto reevaluar el conocimiento de los pueblos indígenas, hasta hace muy poco tiempo considerados salvajes y en vías de extinción.

Ahora los investigadores del primer mundo han manifestado que estos pueblos desarrollaron metodologías para cultivar desiertos sin irrigación y producir en la selva tropical húmeda sin destruir el delicado equilibrio que preserva el ecosistema; aprendieron a navegar a grandes distancias en el Pacífico, utilizando su conocimiento de las corrientes y exploraron con éxito las propiedades medicinales de plantas y conocieron la ecología básica de la flora y la fauna. Según estos investigadores esta experiencia y sabiduría en gran parte ya se perdió.

Este discurso evidente, sin embargo ha sido dirigido para desalentar el desarrollo de vastas zonas ricas en biodiversidad o pobladas todavía por pueblos que conservan propiedades genéticas útiles a la investigación de las transnacionales, que tienen la trayectoria, los medios y la operatividad para hacerlo.

Para nuestros países se estila un nuevo paradigma según el cual el aprovechamiento de ecosistemas frágiles como el de la Amazonia, deberá hacerse con base en las tecnologías elementales supervivientes en algunos pueblos indígenas.

Para nada se habla de cooperación, transferencia de tecnologías y participación en los desarrollos de la investigación.

En tales condiciones se expandió la idea de establecer una política de conservación sin desarrollo, en

desmedro de las posibilidades de aquellos países con zonas en la faja ecuatorial mas húmeda del planeta.

Así Colombia tuvo que sacrificarse, en aras de la humanidad, adoptando desde la década del 70, gracias a las presiones internacionales, una serie de medidas tendientes a congelar partes sustanciales de su territorio, para destinarlas a una agricultura itinerante, poco rentable para las mismas comunidades indígenas, cuya presión de los consumos, obliga a sus integrantes a retirarse de las zonas en búsqueda de mejores horizontes económicos y sociales.

Estas comunidades, así como los colonos ven las dificultades de articularse por vía terrestre con el resto del territorio nacional, gracias a la presión de los ecologistas a ultranza que, financiados por entidades como Gaia, se oponen tercamente a ello, a pesar de la importancia que ello tiene para los intereses vitales del país.

La inclusión de los costos ecológicos en los presupuestos de los países en vía de desarrollo supone ahora mayores sacrificios para su población, cuyo futuro se ve amenazado por nuevas políticas internacionales que pueden frenar su crecimiento, dentro de los patrones de industrialización escogido por el mundo occidental.

El convenio RAMSAR, por su parte, al considerar la nueva figura del patrimonio común de la humanidad, con respecto a los parques nacionales, si bien es cierto que tiene una proyección conservacionista sobre humedales y otros centros generadores de biota, muestra a las claras los mecanismos jurídicos de internacionalización de zonas, bajo la cubierta conservacionista.

La búsqueda de nuevos acuerdos internacionales en torno al manejo de las aguas, de los bosques, de los desechos tóxicos y de la investigación nuclear pueden beneficiar a toda la humanidad. No obstante es preocupante el hecho de que el cumplimiento de tales acuerdos se exige en mayor medida a los países en vías de desarrollo, mientras en países como los Estados Unidos, su Congreso, de mayoría republicana hace todo lo posible por derogar restricciones ambientales a la producción, la polución y las regulaciones sobre contaminación.



Esta situación se vio claramente en la reciente conferencia de Berlín en la cual se apreció el poco o ningún interés por el control de desechos tóxicos o el cumplimiento de las metas impuestas para la reducción de la contaminación mundial.

En contraste con lo anterior otro de los puntos claves en materia económica ha sido la de impulsar el comercio internacional a través del Consejo Mundial de Comercio, establecido en la Ronda del Uruguay de 1994, uno de cuyos pilares es lo relativo a las patentes industriales y los derechos de obtentor de variedades vegetales.

Las normas sobre comercio internacional complementan el trabajo de investigación de las Cías transnacionales que patentan todos los días nuevos productos farmacéuticos y obtienen derechos de obtentor de variedades vegetales existentes en el tercer mundo. Nuestros países solo tienen la oportunidad de sacrificar su seguridad alimentaria, y pagar cada vez más por las semillas mejoradas y consumir los productos cada vez más sofisticados y costosos a nuestras economías, provenientes del mercado mundial.

La ideología que pregona el congelamiento del país impregna nuestro universo ambiental uno de cuyos slogans es el que Colombia es un país rico en Biodiversidad. Muchos proyectos vitales pueden ser paralizados en desmedro del futuro nacional, sin entender la significación geopolítica que se mueve a nuestro alrededor.

En contraste con lo anterior, tal como se informa por diversos medios, después de haber transcurrido más de dos años de haber suscrito la Convención Mundial sobre Biodiversidad en Rio de Janeiro, no se conoce ningún mecanismo jurídico para defender internacionalmente los derechos nacionales sobre el tema, mientras que ahora, con el acuerdo del Gatt aflora la comercialización de material genético y una serie de restricciones a las exportaciones de nuestros países, por razones ecológicas y rebaja el interés mundial sobre control de gases y contaminantes ambientales<sup>53</sup>.

53. Ver Editorial de la Revista Salud- Culturas de Colombia, No 14, mayo de 1995, publicada por la Fundación Esmolano de Bogotá.

Por su parte el Instituto Sinchi, encargado de la investigación sobre la Amazonia, se encuentra en una búsqueda de directrices, indispensables para dirigir su accionar, de conformidad con el nuevo plan de desarrollo aprobado por el Congreso de la República para los próximos años.

Pero también tiene el problema de resolver lo relacionado con los cultivadores de sicotrópicos, cuya presencia en el Amazonas, ha sido justificada por la existencia de compradores que son agentes de las grandes mafias internacionales existentes en los países industrializados, las cuales se benefician en mayor medida de esa producción y comercio.

## Bibliografía

- BARNET, Richard J. y MULLER, Ronald E. Los Dirigentes del Mundo. GLOBAL REACH, Editorial Grijalbo S.A., Barcelona, 1974.
- BELEVAN, Mc Bride Harry. Evolución de las Relaciones del Perú con Brasil, Colombia y Ecuador. Cepef, Lima, 1990.
- CASEMENT, Roger. Putumayo Caucho y Sangre. Relación al Parlamento Inglés (1911), Ediciones Abya-Yala. Quito, 1988.
- CORTAZAR, Pedro Felipe. La Conquista de la Amazonia. Tomo II. Documental del Perú. Fuerza Aérea Peruana, Banco de Crédito del Perú y Embajada de Brasil en Lima. S. F.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Política Para el Desarrollo y Conservación de la Amazonia. Documento DNP-2545 UDT, Bogotá, 1991.
- DRUCKER, Peter. Las Nuevas Realidades. En el Estado y La Política, en la Economía y los Negocios, en la Sociedad y en la Imagen del Mundo. Editorial Suramericana. Buenos Aires, 1989.
- FONTAINE, André. Las Inrógñitas del Nuevo Orden Internacional. En El Espectador. La Era de los Descubrimientos, Bogotá, noviembre 27, 1992.
- HABERMAS, Jürgens. Problemas de Legitimación en el Capitalismo Tardío. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1975.
- HENAO, Jesús María y ARRUBLA, Gerardo. Historia de Colombia. Librería Colombiana, Camacho Roldán, Bogotá, 1936.
- HUNTINGTON, Samuel. La Tercera Ola. Ediciones Vergara. Bogotá, 1991.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA-INCORA. Estudio Básico de la Zona Sur del Trapecio Amazónico-Incora. Inderena. Ica. Mimeo, Bogotá, 1976.



- INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA-INCORA. La Colonización en Colombia, una Evaluación del Proceso, Subgerencia de Ingeniería, División de Colonizaciones. Mimeo, Bogotá, 1973.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA. INCORA. Expediente de Adquisición del predio PUTUMAYO a la Caja Agraria, memorando y Documentación de octubre de 1983. S.F.
- INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI-IGAC. Problemas de la Colonización del Putumayo. Bogotá, s.f.
- JUNIOR, Policarpo. A Espera Da guerra. Entrevista a Thaumaturgo Sotero Vaz. Revista VEJA, S.F.
- LONDOÑO PAREDES, Julio. Derecho Territorial de Colombia. Colección de Oro del Militar Colombiano. Vol V-Imprenta y Litografía de las Fuerzas Militares. Bogotá, 1973.
- LOVELOCK J. E. GAIA. Una Nueva Visión de la Vida Sobre La Tierra. Muy Interesante, Ediciones Orbis S.A., Barcelona, 1985.
- MEDINA, María Elena. Acerca del Tratado de Cooperación Amazónico. Cipa, Lima. S.F.
- MIRAMON, Alberto. Bolívar en el Pensamiento Europeo de su Epoca. Banco de la República, Bogotá, 1980.
- REVISTA ETNOLLANO No 14. Ética, Biotecnología y Biomercado. REICH, Robert B. El Trabajo de las Naciones. Hacia el Capitalismo del Siglo XXI. Javier Vergara Editores, Bogotá, 1993.
- REY CASTRO Carlos. Los Escándalos del Putumayo. Carta Abierta dirigida a Mr Geo B. Michell. Imprenta Viuda de Luis Tasso. Barcelona, 1913.
- REYES, Rafael. Memorias. 1850-1885. Fondo Cultural Cafetero. Bogotá, 1986.
- RUMMIL, Roger. El Pacto Amazónico o «El Caballo de Troya del Brasil». Documento No 2. Cipa, Lima, S.F.
- SIMON, Fray Pedro. Noticias Historiales. Banco Popular, Bogotá, 1981.
- SMITH, Richard Chase. Las Comunidades Nativas y el Mito del Gran Vacío Amazónico. Cultural Survival. Aldesep. Cambridge, 1983.
- TIME, Magazine. Tribus Perdidas, Conocimientos Perdidos. Revista Summa Internacional No. 53, Bogotá, noviembre, diciembre de 1991.
- TRIANA ANTORVEZA, Adolfo. Los Actores Internacionales en el Departamento del Amazonas. Revista Pensamiento Jurídico No. 2. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Bogotá, 1995.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Centro de Investigaciones para el Desarrollo -CID- 6 Aportes para el Estudio de la Colonización en Colombia. Mimeo, Bogotá, 1974.
- VALCARCEL, Carlos A. El proceso del Putumayo. Imprenta comercial de Horacio La Rosa & Co. Lima, 1915.
- VILLAVICENCIO, Mauro. Discurso en Seminario sobre Criterios Para Programas de Colonización -JICA- INCORA. Mimeo, Bogotá, 1974.
- VILLEGAS, Jorge y YUNIS, José. Sucesos Colombianos 1900-1924. Universidad de Antioquia. Medellín, 1976.